



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

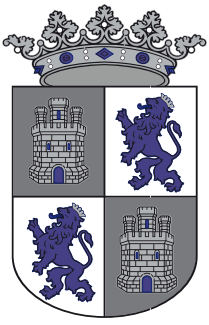
1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, SC/000358 a SC/000362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León” y a la “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	17582
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	17582
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17582
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	17582
Intervención de la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	17582
Intervención del procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17582

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000358 a SC/000362.**

La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	17582
Intervención del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación, para informar a la Comisión.	17583
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	17600
Se suspende la sesión a las once horas cuarenta minutos y se reanuda a las doce horas diez minutos.	17600
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17600
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	17600
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17603
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL).	17606
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	17609
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular).	17612
Intervención del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación, para responder a las cuestiones planteadas.	17614
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	17625
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rosado Diago (Grupo Ciudadanos).	17627
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. González Guerrero (Grupo Podemos CyL).	17627
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	17628
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Alonso Romero (Grupo Popular).	17630
En turno de dúplica, interviene el Sr. Rey Martínez, consejero de Educación.	17631
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17637
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	17637



Páginas

En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	17637
Contestación del Sr. Rey Martínez, consejero de Educación.	17637
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	17638
Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos.	17638



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida al consejero de Educación y al equipo técnico que le acompaña en esta comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda. Por parte de los grupos parlamentarios, ¿tienen alguna sustitución que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Buenos días, señora presidenta. Don José Luis Aceves Galindo sustituye a don Juan Luis Cepa Álvarez, don Pedro González Reglero sustituye a don José Francisco Martín Martínez y quien habla, Fernando Pablos Romo, sustituye a don Javier Izquierdo Roncero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí, presidenta. Buenos... buenos días a todos y a todas. Lorena González Guerrero sustituye a Félix Díez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Buenos días. En sustitución de Manuel Mitadiel Martínez, Belén Rosado Diago. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Grupo Mixto nada. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Buenos días, señora presidenta, señorías. Don José Manuel Fernández Santiago sustituye a don Juan José Sanz Vitorio, doña Ana Rosa Sopeña Ballina a don Alejandro Vázquez Ramos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer y único punto del orden del día.

SC/000358 a SC/000362

LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Educación de la Junta de Castilla y**



León, Solicitud de Comparecencia 358 a 362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciocho, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León” y a la “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Educación.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Buenos días. Con la venia, señora presidenta. Señorías. Comparezco por tercera vez ante esta Comisión para presentar el Proyecto de Presupuestos de la Consejería de Educación para el año dos mil dieciocho, que integra el presupuesto de la “Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León” y también la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León”.

El Presupuesto consolidado de la Consejería de Educación para el dos mil dieciocho asciende a 2.044.529.152 euros. Esta cifra es 68.180.360 euros superior al Presupuesto inicial de la Consejería para el presente ejercicio dos mil diecisiete, lo que supone un crecimiento del 3,45 %. De esta forma, superamos la barrera psicológica de los 2.000 millones por primera vez desde dos mil once y nos vamos acercando a los niveles presupuestarios más altos alcanzados al inicio de la crisis.

Señorías, como saben, los tres objetivos de la Consejería, nuestro *axis mundi*, son la calidad, la equidad y la empleabilidad.

Para asegurar una educación de calidad es condición necesaria, aunque no suficiente, la existencia de medios humanos y materiales adecuados. Por ello, destinaremos en dos mil dieciocho un total de 1.910.387.515 euros, el 93,44 % del Presupuesto, a los gastos derivados de la provisión del servicio educativo, es decir, gastos de personal, gasto de funcionamiento, tanto de los servicios administrativos de la Consejería, de la enseñanza escolar pública y concertada, de la Formación Profesional y de la Universidad, más los servicios complementarios de la enseñanza obligatoria pública (transporte, comedores escolares y servicios de conciliación).

De este importe, la parte más cuantiosa corresponde a los salarios de nuestros profesionales, que son el elemento fundamental del sistema. En concreto, el presupuesto para gasto de personal docente y no docente de centros públicos de enseñanzas no universitarias asciende a 1.096.417.346 mil euros.

En dos mil dieciocho mantendremos el esfuerzo que se viene realizando en materia de bilingüismo, dotando de profesorado extra a los centros con proyectos de autonomía, a menudo aprovechados para enseñar... para reforzar la enseñanza de una segunda lengua -o de una tercera lengua, incluso- y a la Formación Profesional por la implantación de nuevos ciclos y de nuevos grupos en ciclos formativos ya existentes, tanto presenciales como en la modalidad a distancia.

También dedicaremos más recursos humanos al refuerzo para los alumnos del Programa de Mejora, Aprendizaje y Rendimiento (el PMAR), que lleguen a cuarto de la ESO, a la puesta en marcha del Plan de Atención a la Diversidad, a los Centros



BITS (Bilingües Inclusivos Tecnológicos y Seguros), a abordar el problema de los centros escolares con una desproporcionada concentración de alumnos de minorías étnicas y entornos socioeconómicos desfavorables (los "Centros 2030") y a la gestión de los bancos de libros en centros públicos en el marco del nuevo programa Releo Plus.

Además de estos incrementos progresivos de cupo, como saben, este año dos mil diecisiete se ha publicado la mayor oferta de empleo público de los últimos años, con 1.533 plazas (333 para maestros y 1.200 para el resto de cuerpos docentes), materializándose estas últimas en la convocatoria que se realizará en dos mil dieciocho.

Además de los gastos de personal, la prestación adecuada del servicio educativo conlleva unos gastos de funcionamiento: desde la electricidad a la limpieza, material escolar, mantenimiento, telecomunicaciones, calefacción, seguridad. La partida destinada para estos gastos en los centros públicos no universitarios se incrementará el próximo año el 1,89 %, llegando a la cantidad de 44.422.640 euros.

En inversiones, tras el importante incremento experimentado en dos mil diecisiete, el presupuesto para obras, equipamiento o software crece un 3,39 % hasta los 60.578.240 euros. De ellos, 56.081.766 euros se destinan al Plan de Inversiones Prioritarias de Castilla y León 2016-20, cantidad que supera en 13 millones y medio a la cifra prevista en el plan aprobado en julio de dos mil dieciséis. Dentro de este plan, en el ámbito escolar y en la Formación Profesional se invertirán 45.071.766 euros, un 9,45 % más que en dos mil diecisiete. De ellos, se destinarán a obra nueva 24.260.080 euros, cantidad similar a la de este año. Este presupuesto se destinará a las obras de construcción y ampliación que les relaciono a continuación, algunas de las cuales ya están en marcha y otras se pondrán en marcha... se iniciarán en dos mil dieciocho:

Ampliación de 2 unidades del CRA Las Cogotas en Las Berlanas, Ávila; ampliación del CEIP Antonio Machado de Burgos; construcción de un nuevo CEIP en Villímar, Burgos; ampliación del CEIP Los Adiles en Villaobispo de las Regueras, León; ampliación de 4 unidades del CEO Camino de Santiago, La Virgen del Camino, León; construcción de un nuevo Conservatorio Profesional de Música en León; ampliación del CEIP Castilla y León en Aguilar de... de Campoo, Valladolid... Palencia -perdón-; construcción de un nuevo edificio para el CEIP Villa y Tierra en Saldaña, Palencia; adaptación del edificio de la Fundación Rodríguez Fabrés para el traslado del ciclo de Cocina en Salamanca; segunda ampliación del CRA de Castellanos de Moriscos, Salamanca; construcción de un nuevo IES en Guijuelo, Salamanca; construcción de un CEIP en Valverde del Majano, Segovia; construcción de un nuevo polideportivo para uso compartido mediante un convenio con el Ayuntamiento de Abades, Segovia; construcción del IES San Lorenzo en Segovia; ampliación de una línea en el CEIP Gerardo Diego, Golmayo, Soria; ampliación de 3 unidades en el CEIP Miguel Delibes en Aldeamayor de San Martín, Valladolid; ampliación de 4 aulas y espacios comunitarios del CEIP María Montessori en Renedo de Esgueva, Valladolid; construcción de un nuevo CEIP y un nuevo IESO en Arroyo de la Encomienda, Valladolid; construcción de un nuevo IESO en La Cistérniga, Valladolid; construcción del... del CEE, del... del Colegio de Educación Especial Covaresa en Valladolid; construcción del polideportivo del IES Alfonso VI en Olmedo, Valladolid; rehabilitación de la Escuela de Arte Santa Teresa en Valladolid; construcción de un nuevo Conservatorio de Música en Zamora.



Y si bien la obra nueva es necesaria, también lo es mantener los centros existentes en perfecto estado. A obras de reparación, mantenimiento y sustitución dedicaremos un total de 12.956.873 euros, un 23,33 % más que en dos mil diecisiete. Además de las obras llevadas a... a cabo directamente por la Consejería, en dos mil dieciocho potenciaremos los convenios con las diputaciones provinciales en colegios de medio rural; en concreto, nuestra aportación a estos convenios aumenta en dos mil dieciocho un 34,02 %, hasta 1.290.000 euros. Entre estas obras, es importante destacar las de mejora de la eficiencia energética que realizamos en colaboración con el EREN, con una financiación FEDER, por un importe, este próximo año, de 3.816.656 euros. En cuanto al equipamiento, la Consejería va a destinar el próximo ejercicio un total de 7.848.813 euros, cantidad que crece un 36,89 % respecto de dos mil diecisiete.

La inversión en tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo y el mantenimiento de aplicaciones informáticas continúa aumentando como reflejo de nuestra apuesta decisiva en esta dirección de escuelas conectadas, de escuelas digitales. En el próximo ejercicio lo harán en un 7,93 %, hasta los 5.882.212 euros. Seguiremos trabajando con la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en la integración de los centros educativos en una red virtual que permita los... unos recursos digitales avanzados y prestar servicios tanto didácticos como administrativos facilitando la gestión. Para ello, será necesario adecuar previamente las infraestructuras tecnológicas y de conectividad de los centros (estamos en conversaciones con el Ministerio correspondiente). Todo ello sentará las bases para la incorporación masiva de las TIC, tanto a la gestión de la educación a través del programa Stilus como a los procesos de enseñanza. Estamos implantando, en este sentido, una nueva solución basada en Moodle para las aulas virtuales de los centros. El objetivo final es que nuestros alumnos estén inmersos en un modelo de aprendizaje 4.0.

El portal de educación pone las TIC al servicio de la transparencia de la actividad de la Administración. Gestiona cerca de 150.000 contenidos, más de 400.000 usuarios estables, y recibe una media de 68 millones de visitas anuales. Para asegurar que todas estas inversiones son aprovechadas al máximo estamos fortaleciendo la competencia digital de nuestros profesores en el marco del Plan de formación permanente del profesorado.

Señora... Señorías, la auténtica medida de calidad del sistema educativo son los resultados escolares obtenidos por nuestros alumnos, su rendimiento escolar. Seguramente ustedes habrán escuchado por ahí que es bastante alto en nuestra Comunidad, y queremos seguir manteniendo ese nivel. Por ello, el presupuesto destinado a actuaciones de excelencia y de mejora de resultados se ha incrementado un 82,92 %, hasta llegar a 1.295.809 euros, sin tener en cuenta los gastos de profesorado destinado a ellas, que son los más cuantiosos.

Entre estas actuaciones se encuentran los ya clásicos proyectos de excelencia, pero también los planes de mejora de resultados puesto en marcha en cada provincia, el de fomento de la lectura, reforzado con una convocatoria específica para impulsar las bibliotecas escolares y el Plan de Mejora de Resultados, específicamente, en Matemáticas. En esta línea se encuentra también el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR), destinado a alumnos con dificultades de aprendizaje en segundo y tercero de la ESO con el fin de que los alumnos que lo cursan puedan incorporarse con garantías a cuarto de la ESO. Como novedad, contemplamos, para



este curso, el diseño de un programa que llamamos “De acompañamiento a la titulación” en cuarto de la ESO para dar ayuda extra al final de la etapa para el logro de su primer título académico oficial a aquellos alumnos que lo necesiten.

En el ámbito de la Formación Profesional, potenciaremos el Programa de Mejora de Resultados y Prevención del Abandono con el objetivo de mejorar la tasa neta de abandono de los ciclos formativos, la tasa de promoción y titulación, especialmente, en los ciclos de Grado Medio. En este curso desplegaremos un programa experimental en 40 centros públicos de la Comunidad (40 centros de FP, un tercio del total), abarcando 6.600 alumnos.

Mantendremos la búsqueda de la excelencia a través de la reedición de los campus de investigación, los encuentros, foros, olimpiadas y certámenes de ciencia y tecnología, y recompensaremos al máximo el esfuerzo de nuestros alumnos dotando económicamente los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato.

Desde la Administración podemos poner en marcha todas las actuaciones que acabo de mencionar, pero también está clave... está claro que tenemos que buscar la complicidad, el compromiso de nuestras familias, la implicación. Este año cuadruplicamos la cantidad que destinaremos a subvencionar las actividades de... de formación de las federaciones y confederaciones de las AMPAS, hasta los 100.000 euros, con dinero, por cierto, autónomo, que sustituye la transferencia finalista que recibíamos del Ministerio. También recoge la... el Presupuesto 18.000... de dos mil dieciocho una partida de 6.000 euros para financiar, por primera vez, la... las actividades de las federaciones de alumnos.

Señorías, no podemos concebir una educación de calidad en la que no preparemos a nuestros alumnos para vivir en un mundo cada vez más pequeño. En este sentido, igual que nadie discute la necesidad de adquirir la competencia digital, es igualmente necesaria la competencia lingüística, plasmada en el objetivo de que nuestros alumnos sean capaces de dominar, al menos razonablemente, un segundo idioma al final de la Secundaria. Para ello contamos en el presente curso con 521 centros bilingües, 610 secciones, más 37 centros British con currículum integrado hispano-británico y el apoyo de 224 auxiliares de conversación. Somos la segunda Comunidad española, detrás de Asturias, con mayor porcentaje de alumnos en enseñanza bilingüe. Somos la Comunidad Autónoma que más invertimos en bilingüismo.

En las etapas no obligatorias, seguimos comprometidos con el aprendizaje de idiomas mediante los programas puestos en marcha en estos dos últimos años: el Programa de Capacitación Lingüística para titulados de FP, cofinanciado con el Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, y las ayudas para alumnos de las universidades públicas de Castilla y León para los gastos de matrícula en cursos de formación en idiomas extranjeros y de las pruebas de acreditación lingüística en una segunda lengua. Queremos, asimismo, potenciar al Bachibac, la doble titulación de Bachillerato español y francés, que actualmente se imparte con notable éxito en tres centros de la Comunidad.

Todas estas medidas de formación... en formación de idiomas se complementarán con otras como los intercambios escolares con regiones de Canadá, Francia y Alemania, con los que mantenemos acuerdos de... de cooperación, de tal manera que algunos de nuestros alumnos podrán beneficiarse de experiencias de inmersión lingüística en Grenoble, Alberta y British Columbia, Quebec y Baja Sajonia.



Pero no contemplamos la internacionalización de nuestro sistema educativo solo como una medida necesaria para mejorar la competencia lingüística de nuestros estudiantes, sino también para la mejora de todo nuestro sistema educativo. Para ello, seguimos fomentando la movilidad de alumnos y profesores en el campo de la FP y de las enseñanzas artísticas profesionales y superiores a través de los programas europeos Erasmus Plus. Como novedad reseñable, en este Presupuesto se... se recupera la línea de ayudas complementarias para estudiantes universitarios de la Comunidad que hayan resultado beneficiarios de las becas del programa Erasmus Plus de movilidad con fines de estudio. A su vez, a través de FUESCYL estamos contribuyendo a la internacionalización del sistema universitario de la Comunidad mediante la colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, sobre todo en temas relativos a la transferencia de conocimiento universidad-empleo.

Y por último, no limitamos la internacionalización de... al ámbito docente y discente; al contrario, tanto en la Consejería como en la FUESCYL estamos aumentando la participación en proyectos europeos orientados al aprendizaje mutuo, a la realización de acciones conjuntas, ya sea dentro del programa Erasmus Plus o del programa INTERREG en sus dos vertientes de colaboración con regiones de toda Europa, INTERREG Europa, Europe, o con nuestros vecinos y amigos portugueses dentro del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Portugal.

Precisamente me enorgullece anunciarles que en uno de estos proyectos Erasmus Plus denominado "Evaluate" nos acaban de elegir como ejemplo de buenas prácticas en política educativa por la Asociación Europea por la Educación Internacional, y Castilla y León participará de invitada como conferenciante principal en su trigésimo congreso anual, que tendrá lugar en Ginebra el próximo mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Todas estas medidas de apoyo al bilingüismo en las etapas obligatorias, junto con las de mejora de las competencias lingüísticas en FP y estudiantes universitarios y de internacionalización de nuestro sistema educativo, suponen para la Consejería un gasto que asciende a 27.148.766 euros, de los que la gran mayoría corresponde al profesorado de las secciones bilingües (25.606.686 euros), y 842.100 euros se destinarán a los programas diferentes de bilingüismo.

Señorías, es muy difícil mantener el alto nivel de calidad de nuestro sistema educativo. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para mantener el nivel y mejorarlo aún si cabe. Y ello no será posible a menos que seamos capaces de detectar o identificar las áreas de mejora. De ahí la importancia de los procesos de diagnóstico de la calidad y evaluación de nuestro sistema. Castilla y León estamos por la evaluación, lo que no se evalúa se devalúa, tanto en los internacionales, ya mencionados, como los previstos en la normativa nacional; incluso algunos propios de la Consejería, establecidos en el Plan de Evaluación y Mejora de Resultados del Sistema de Castilla y León.

En dos mil dieciocho se realizarán las evaluaciones internacionales de PISA, nuevamente, TALIS y PIRLS; las evaluaciones curriculares previstas en la LOMCE, de sexto curso de Educación Primaria, y las de cuarto curso de Educación Secundaria. A ellas dedicaremos un total de 300.957 euros, un 42,66 % más que en este año.

En la Formación Profesional este año volverá a haber competición internacional de habilidades, las competiciones Skills, donde esperamos obtener los buenos



resultados de ediciones anteriores. El presupuesto para ello será de 71.000 euros. En el ámbito de la enseñanza universitaria y la investigación, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, ente público dependiente de esta Consejería, es el organismo encargado de las tareas de evaluación y fomento de la calidad. Su presupuesto crece un 9,35 %, hasta el 1.321.922 euros, debido al incremento de actividad que tienen que afrontar, derivado por un lado de la evaluación de la nueva convocatoria de proyectos de investigación para grupos de investigación reconocida, la investigación no aplicada, y por otro de los nuevos procesos de acreditación institucional de centros universitarios establecidos en el Real Decreto 420/2015, recientemente desarrollados por el Gobierno de la Nación.

La aportación de la Junta a estos convenios es decreciente en el tiempo, la correspondiente a dos mil dieciocho será de 1.433.015 euros, un 21,91 % más. El próximo año termina el convenio... Perdón, no, no, me he pasado... me he pasado, perdón...

Quiero referirme ahora a la calidad de nuestras universidades -claro, estoy acostumbrado a la... a la Comisión de Educación, no a la de... de Hacienda; con tanto número, me pierdo; discúlpeme-. Voy a hablar específicamente de la calidad de nuestras universidades, de la enseñanza universitaria y la investigación, donde hay novedades y cambios sustanciales verdaderamente nutritivos.

Estoy... estoy contento de acabar o iniciar ya la... la recta final de la legislatura con un incremento cualitativo en la investigación universitaria. A estas dos cuestiones, a la... a la calidad en la enseñanza universitaria y a la calidad en la investigación universitaria, vamos a dedicar este año un total de 406.019.365 euros, lo que supone un incremento del 8,41 %, o sea, 31.506.945 euros. Esta cantidad no incluye ni el presupuesto dedicado a la transferencia de conocimiento -a la que me referiré más adelante al hablar de la empleabilidad- ni a las ayudas del estudio universitario.

En primer lugar, quiero destacar de nuevo, un año más, un dato que valorarán ustedes de aquellos... aquellos de ustedes que tengan una actitud más seria, responsable y sensata en relación a las cuentas: la situación, digo, equilibrada de las cuentas de nuestras universidades públicas, a pesar de las dificultades de los últimos años, consiguiendo tener el nivel de endeudamiento más bajo de las universidades públicas españolas. A ello han contribuido decisivamente los convenios de saneamiento financiero firmados con las universidades de Salamanca, León y Burgos, que han surtido resultados incluso mejores de los previstos inicialmente. La aportación de la... al... de la Junta a estos convenios es decreciente en el tiempo, y la correspondiente a dos mil dieciocho será de 1.433.015 euros, inferior a la de dos mil diecisiete en 402.077 euros.

El próximo año termina el convenio con la Universidad de Salamanca, que está perfectamente saneada (es una gran noticia para la Comunidad). La de Valladolid nunca se endeudó; la de Salamanca está ya totalmente saneada; y las universidades de León y de Burgos lo estarán en dos mil diecinueve. Esta será una magnífica noticia, inédita en... en la España autonómica. Castilla y León puede oponer aquí rigor... un rigor y una sensatez dignas de... de encomio. Somos la admiración de... del país en esto... en esto. Nuestras universidades públicas no están endeudadas. Y, además, tienen superávit -como saben-, importante superávit, tienen dinero en la caja cada año.

Como en todos los niveles educativos, la partida presupuestaria más importante es la de personal. En concreto, el importe destinado a cubrir el gasto no financiado



por otras fuentes (de personal universitario) es el de 364.915.329 euros, con una subida del 6,22 %, el famoso crecimiento vegetativo de la plantilla. Solo en esto, nos cuesta a nuestras universidades 1.000.000 de euros cada día, todos los días del año.

El incremento se debe, entre otros motivos, a la adscripción de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos, que se ha hecho con enorme pulcritud, y al impacto en los presupuestos de las universidades de las bajadas de precios públicos en un 5 % a partir del próximo curso 2018-19, resultado de la aplicación de los acuerdos con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Luego, me detendré un momento en esto, que es una novedad importantísima, largamente deseada, largamente anunciada; por fin, lo vamos a poder hacer para el próximo presupuesto... para el próximo curso, vamos. Para este presupuesto, para el próximo curso.

La cantidad destinada a mejorar las infraestructuras universitarias en dos mil dieciocho -todas nuestras universidades públicas afrontan obras de magnitud, de calado, largamente deseadas por ellas- es de 11.010.000 euros, cantidad superior en 3.000.000 de euros a la anualidad prevista en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias. Este importe se destinará al Programa de Inversiones 2016-2022 y a la segunda fase del campus de Segovia. Y aquí debo agradecer específicamente a la Universidad de Valladolid, que es la única de las 4 que participa con dinero, con presupuesto propio, en... en estas obras.

Las actividades de apoyo a la investigación científica se realizan en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente, la famosa RIS3, de Castilla y León 2014-2020, de la cual se ha realizado la evaluación intermedia, terminada el pasado verano, y actualmente están en curso los trabajos para su actualización de cara al próximo trienio 2018-2020.

El presupuesto de la Consejería de Educación destinado a políticas de ciencia y tecnología crece en dos mil dieciocho un 35,5 %, llegando 47.593.638 euros, siendo reseñable que casi la mitad -23.590.698 euros- están cofinanciados con fondos estructurales FEDER y Fondo Social. En este ejercicio el presupuesto destinado a las diferentes líneas de apoyo a la I+D crece sensiblemente, un 60,71 %, hasta los 23.491.980 euros.

Una de las novedades más relevantes es la nueva convocatoria de ayudas destinadas al fortalecimiento institucional de estructuras de investigación excelentes, con un importe total, cofinanciado con el fondo FEDER, de 15.600.000 euros para el período 2018-2020. El objetivo de esta convocatoria es ayudar a los mejores actores regionales de las universidades públicas y/o del CSIC que han demostrado capacidad de impacto internacional para desempeñar un papel más relevante en la I+D internacional, para subir un peldaño más en la escalera de excelencia y poder competir con los mejores, inicialmente a nivel nacional, y luego internacional, porque, como decíamos en la comparecencia de la *mid-season*, tenemos muchos profesores universitarios que investigan a nivel internacional, pero no tenemos estructuras de investigación que en este momento estén en la... en la esfera internacional como estructura de investigación. Queremos tener cuatro o cinco entes de... de investigación en ese... que jueguen en esa liga.

También en la línea de apoyo a... a instituciones de investigación de alto nivel, la Junta seguirá realizando las aportaciones a nuestras dos infraestructuras científico-técnicas singulares, en las que participa en consorcio con la Administración



general del Estado: por un lado, el Centro Nacional de Investigación para la Evolución Humana, el CENIEH, con sede en Burgos; por otra, el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos de Salamanca, en el que participa también la Universidad de Salamanca. El importe de estas aportaciones para el próximo ejercicio es de 2.613.546 euros.

Por otro lado, seguiremos convocando las ayudas a proyectos de investigación que contribuyan a las prioridades temáticas de la RIS3 de Castilla y León y que cuenten con colaboración empresarial, la investigación aplicada estrictamente. Con cargo a estos proyectos se pueden contratar investigadores *postdoc* durante un máximo de dos años. La aportación de la Consejería en dos mil dieciocho a los proyectos vivos de estas diferentes convocatorias plurianuales, a las de este año y las anteriores, ascenderá a 6.147.000 euros, un 70,37 % superior a la anualidad de dos mil diecisiete.

Antes de final de año, además, publicaremos la nueva convocatoria con dinero autónomo para financiar proyectos de investigación que no cumplan los criterios RIS3 realizados por los GIR (los Grupos de Investigación Reconocidos, no ya por lo... las UIC de la investigación aplicada, sino los GIR de la no aplicada) de cualquier rama del conocimiento de las universidades públicas. A este fin dedicaremos 400.000 euros anuales (es decir, este año 400.000, el que viene 800.000, el siguiente 1.200.000), de modo que esperamos financiar, entre las dos convocatorias de... de proyectos, a la práctica totalidad de los grupos de investigación de nuestras universidades públicas, que son algo más de 300 grupos de investigación. Cada año en torno a 100 grupos de... de investigación reconocidos.

En cuanto a los recursos humanos destinados a la investigación, mantendremos la convocatoria de ayudas a la contratación de personal investigador confeccionados... cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, pero vamos a introducir una mejora en esta convocatoria, y es la posibilidad de que el investigador *predoc* que haya, sin embargo, leído su tesis antes del final del tercer año disponga, todavía, de ayuda durante el cuarto año, disponga de una ayuda, de un contrato POP (período... llamamos período de orientación posdoctoral), en el que se incrementa la ayuda desde los 18.800 euros hasta los 25.000 euros al año por contrato. Y también continuará la convocatoria para la contratación de técnicos de apoyo a la investigación de universidades públicas, cofinanciada por el Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo. Actualmente hay más de 140 jóvenes contratados con cargo a estas ayudas, a los que se incorporarán otros 224 en la convocatoria que se resolverá en dos mil dieciocho. Por tanto, un incremento verdaderamente sustancial. Entre estas dos convocatorias, el importe destinado al apoyo a los recursos humanos se eleva a 11.429.980 euros, cantidad que prácticamente duplica la del año anterior.

En el apartado de infraestructuras para investigación, en el dos mil diecisiete hemos... se ha publicado la primera convocatoria para la red de equipamiento científico compartido de universidades públicas (Infrared) cofinanciada por FEDER, a la que se destinarán en dos mil dieciocho 4.400.000 euros. Continúa el apoyo al Consorcio de Bibliotecas Universitarias, BUCLE, integrado por las 4 universidades públicas, un... un ejemplo fantástico de... de trabajo en común. Se... se mantiene el apoyo a la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, y que es gestionada por la Fundación Centro Supercomputación de Castilla y León, con sede en León. Y precisamente como uno de los servicios que puede ser provisto a través de



la Red de Ciencia y Tecnología, en dos mil dieciocho vamos a impulsar las plataformas de formación *on-line* de las 4 universidades públicas de la Comunidad, que es uno de los puntos del pacto de titulaciones. Con esto, señorías, doy por terminada la explicación del presupuesto dedicado a la calidad, aunque al final todo es calidad y todo es equidad, ¿no?

Inicio la correspondiente al segundo gran principio –segundo, como siempre digo, no en importancia–, el de la equidad, el de conseguir que seamos capaces de educar bien a todos, como reza nuestro lema.

El primer objetivo dentro de la... la equidad es conseguir centros escolares seguros, aulas seguras. Como saben, aquí no estamos en el octavo lugar del mundo, como en calidad, en rendimiento, sino en el tercero, tan solo superados por Holanda y Corea. Pero no nos conformamos, al contrario, seguiremos aplicando el Plan Anti-acoso por el Buen Trato, con una dotación de 131.852 euros en dos mil dieciocho, cantidad similar al dos mil diecisiete.

Entre las medidas que se desarrollan en el marco de este plan están algunas ya consolidadas, como la formación del alumnado en mediación y ayuda entre iguales; la puesta a disposición de los centros de recursos y herramientas para la mejora de la convivencia, incluyendo la consolidación de figuras originales, como el profesor coordinador de convivencia; el reconocimiento a las buenas prácticas de centros y de alumnos. Pero, además, introduciremos algunas nuevas medidas, como, por ejemplo, el... el impulso al programa restaurativas, el... el trabajo con los alumnos que agreden, que faltan al respeto, los protocolos de respeto al profesorado frente a cualquier tipo de forma de... de acoso al profesor, y otras. Por supuesto, querida señora Rosado, pondremos el cartel en todas las... en todas nuestras escuelas. Estamos mirando ahora mismo entre distintas posibilidades, y la invito a que usted misma nos... participe en la... en la elección del... del mejor cartel, ¿no?, para nuestras escuelas.

Saben ustedes, también, que estamos... hemos pedido o hemos... estamos a punto de celebrar, o hemos celebrado ya, un convenio con un... un Instituto de Criminología de la Universidad de Elche, especializado en estos temas, para el análisis en... en Castilla y León de la... del ciberacoso escolar, que es un tema que nos preocupa especialmente porque es una modalidad de acoso más sinuosa y más difícil de... de abordar. Por supuesto, mantendremos la actuación de apoyo al profesorado.

El segundo gran aspecto de la equidad: la atención a la diversidad del alumnado. En el mes de junio aprobamos el II Plan de Atención a la Diversidad, con el que adoptamos plenamente el modelo de educación inclusiva, lo que quiere decir que, además de a los 30.000 alumnos con necesidades educativas especiales y sus profesores, nos dirigimos a todo el alumnado, a todo el profesorado. Está dotado con 54 millones de euros, y en este curso casi 7 millones y medio, que fundamentalmente corresponde al aumento progresivo del cupo de profesorado de orientación educativa, de servicios a la comunidad y de los maestros especialistas de Educación Especial, para ejecutar más de 80 medidas concretas. Entre algunas de estas medidas se encuentra el de los Centros BITS (bilingües, inclusivos, tecnológicos, seguros), que contarán con 121.000... 125.000 euros dedicados a proyectos de innovación educativa con prácticas en educación inclusiva y planes de formación de carácter regional y específico para cada centro BITS.



Por su parte, el Programa Centros 2030, pionero en España, aborda el problema de los centros escolares con una desproporcionada concentración de alumnos de minorías étnicas y entornos socioeconómicos vulnerables. Dispondrá de 100.000 euros para desarrollar programas de atención personalizada al alumno y sus familias, también mediante los correspondientes planes de formación y proyectos de innovación educativa. De manera similar destinaremos 120.000 euros a una línea nueva que iniciamos el año pasado con minorías étnicas, inmigrantes o colectivos de vulnerabilidad para evitar el abandono escolar concienciando a las familias del valor de la formación de sus hijos. Otra actividad iniciada el año pasado que continuamos en dos mil dieciocho es el programa de Becas Luis Sáez, gestionado mediante un convenio de colaboración de la FUESCYL y la Fundación Secretariado Gitano de Castilla y León, para que jóvenes gitanas de toda España puedan iniciar o continuar estudios de postgrado en las 4 universidades públicas de Castilla y León. Es triste reconocer que de las 5 becas convocadas el curso pasado, solo se cubrieron 4 y en el curso presente solo 3. Es un índice de que, efectivamente, tenemos en España un problema de segregación educativa que debemos enfrentar.

Para los alumnos con discapacidad motórica severa se mantienen las ayudas al transporte con un presupuesto de 180.000 euros. Al Programa de Respiro Escolar destinaremos un importe de 185.000 euros, un 28,60 % más que el presupuesto anterior, que permitirá la apertura de los centros durante días laborables no lectivos. Asimismo, continuará las subvenciones para el servicio de comedor escolar en centros concertados de Educación Especial y el convenio con la Casa Cuna de la Diputación de Valladolid por la cantidad de 946.354 euros. Con esta subvención se favorece que el servicio de comedor se preste en estos centros con las adecuadas garantías.

Para el alumnado con discapacidad auditiva seguiremos contando con el apoyo de intérpretes de lengua de signos en las aulas con un coste de 580.000 euros, un 9,43 % más que el año anterior. Al mismo tiempo que mantendremos los recursos destinados al alumnado con discapacidad visual, para lo que seguiremos contando con la colaboración de la ONCE, articulada a través de un convenio que renovaremos próximamente. Para los alumnos de altas capacidades o que hayan demostrado un rendimiento académico a lo largo de su vida escolar, aprovecharemos la red de Centros Rurales de Innovación Educativa (las CRIE) para realizar programas de estímulo, aprendizaje y del talento, dedicando para ello 115.000 euros.

Entrando ahora en la equidad desde el punto de vista estrictamente económico, la cuantía destinada a becas y ayudas al estudio vuelve a crecer de forma significativa en 3.000.000 de euros, un 14,43 %, fruto del innegable compromiso del Gobierno regional con las familias más necesitadas, pero también con los... de los acuerdos alcanzados tanto en el seno del diálogo social como con el Grupo Parlamentario Ciudadanos en estas Cortes, llegando a los 23.794.263 euros. Esta cantidad recoge ayudas para libros de texto, ayudas para transporte y residencia en enseñanzas escolares no obligatorias y las ayudas para cursar estudios universitarios.

Como saben, en relación con los libros de texto, el objetivo de la Consejería en conjunción con el Grupo Ciudadanos es ir avanzando hacia la gratuidad en las etapas obligatorias y para el próximo curso dieciocho-diecinueve, fruto del acuerdo con el Grupo Ciudadanos, con reflejo presupuestario en el dos mil dieciocho, aumentaremos el umbral de renta hasta los 2,5 veces el IPREM, lo cual puede suponer cubrir



ya cerca de la mitad de la población según... según algunas estimaciones. Es decir, acabaremos o estaremos cerca de concluir la legislatura facilitando todos los libros prácticamente a la mitad de todos nuestros alumnos de la educación obligatoria.

Para afrontar tan ambicioso reto de la forma más justa y eficiente hemos iniciado este año el programa Releo Plus, fusionando y generalizando los dos sistemas existentes hasta el momento: la ayuda a compras de libros y el banco de libros para el préstamo. El nuevo programa no es perfecto, lo estamos implantando, es de una enorme complejidad técnica en su gestión –por cierto, observada por otras Comunidades Autónomas– y estamos convencidos de que globalmente ofrece ventajas sustanciales respecto de los sistemas anteriores y vamos a ir mejorándolo. Además de justo, porque tiene en cuenta ante todo la capacidad económica de las familias, solamente se da los libros a aquellas que tienen menor capacidad económica, no a todos. No estamos, como saben, por los cheque-bebés, por poner una metáfora en general, sino por que el dinero público, que es limitado, vaya a quien más lo necesita. No descuidamos a colectivos necesitados de especial protección, como las víctimas de terrorismo, de género, familias numerosas, discapacitados... Es también un programa solidario porque cuenta de antemano con la participación de profesores, el AMPA, la comunidad educativa en general.

La eficiencia del programa se basa en la creación de un banco de libros de Castilla y León, de titularidad pública, pero ubicado y gestionado en cada centro, en todos los centros, tanto públicos como concertados. Antes no estaban los... en los centros privados y solo estaba en el 40 % de los públicos. Como ejemplo, este año se ha concedido en Releo Plus ayudas de libros por un importe de 14 millones de euros. Acabamos de conocer el dato de que 4.000.000 de euros han sido subvencionados en especie, es decir, libros que proceden del banco, que son reutilizados. Y, por tanto, los 10 millones restantes han sido ayudas en metálico que pasarán a engrosar el banco de libros del año próximo. En dos mil dieciocho, para llegar, como decía, a 2,5 veces el IPREM, lo que podría suponer entre 90.000 y 100.000 beneficiarios (tenemos 200.000, algo más de 200.000 alumnos en la pública, en la obligatoria, vamos, en... en global, en la obligatoria), la Consejería va a destinar 15,5 millones de euros en metálico, que se suma a la subvención en especie que supone el préstamo de libros procedente de la inversión realizada en este año. Y el concepto de libro, señorías, no se limita al papel, sino que el programa Releo Plus se contempla como objetivo subvencionable los realizados en formato electrónico. Vamos avanzando hacia la escuela digital. Se mantiene la ayuda de 150.000 euros para la adquisición de dispositivos digitales y avanzar así en nuestro objetivo de llegar a un modelo de aprendizaje 4.0.

Pero nuestro compromiso de la equidad no se puede limitar a las enseñanzas obligatorias, y, en el caso de Bachillerato, FP o enseñanzas artísticas, las familias de los alumnos con menores rentas seguirán contando con una línea de ayudas dotadas de 513.000 euros para subvencionar gastos derivados del estudio, especialmente los ocasionados por la necesidad de residencia del alumno del domicilio familiar. Contamos con internados durante la semana para los alumnos con menos necesidad... con mayor necesidad económica.

En el ámbito universitario tenemos importantes novedades en cuanto a la reducción del costo económico del acceso a estos estudios. En primer lugar, aunque no sean ayudas propiamente, vamos a ir reduciendo progresivamente los precios públi-



cos por estudios universitarios hasta equipararles a la media nacional. Inicialmente, vamos a reducir los precios públicos en primera matrícula para el curso dos mil dieciocho-dos mil diecinueve, es decir, ya para... para septiembre de dos mil dieciocho, en un 5 %, según lo pactado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, 5 % en todas las matrículas.

Pero me gustaría, señoría, que no se confundan con este porcentaje. ¿Qué significa este 5 %? No significa que sea un 5 % en relación a un 100 % que hay que conseguir, no. Castilla y León tiene un... unas... unos precios públicos universitarios por encima de la media del país en 120 euros, no por tanto de la universidad más barata, sino la media. Nuestros alumnos pagan de media 120 euros más que los alumnos españoles no de Castilla y León. Con esta rebaja del 5 % prácticamente necesitaremos hacer otra rebaja del 5 % en los próximos Presupuestos para llegar a esa media, a la media nacional, porque no vamos a poner por debajo de la media nacional, vamos a llegar... el compromiso es llegar a la media nacional. Es decir, que prácticamente estamos, con este año, consiguiendo acercarnos, aproximarnos, a la mitad del objetivo. Quiero que lo tengan ustedes esto en cuenta.

También es verdad que los precios públicos es un tema que está sujeto al... al debate nacional. Ahora mismo hay una subcomisión de estudio. A mí, como a ustedes, no nos parece razonable el sistema global español de... de precios públicos en nuestras universidades. No es de recibo que haya tantas diferencias. Tiene que haber un sistema mejor que el que hay ahora y, en segundo lugar, tiene que ser un sistema que se cumpla, porque ahora mismo hay algunas Comunidades Autónomas que no están cumpliendo la normativa estatal sobre precios públicos, lo cual nos parece intolerable. Tenemos que establecer un sistema, el que sea, y tiene que ser un sistema que se cumpla.

En estos días los españoles estamos comprendiendo, muchos españoles se están asomando, quizá por primera vez, al concepto "Estado de derecho" que, es decir, al cumplimiento de las normas, al cumplimiento de las normas. A mí me parece muy salúfero que demos densidad. En España las normas tenemos que cumplirlas, no estaría mal, es un... no hay democracia donde no se cumplan las normas, ¿no?

Pero, bueno, en fin, como les decía, esa rebaja en el 5 % nos aproxima mucho ya a la media nacional, a los precios públicos medianos estadísticamente en nuestro país. De todos modos, como saben, esta medida de la rebaja del 5 % solo afectará -"solo" entre comillas- al 45 % de nuestros alumnos universitarios, que son los que pagan el precio público; porque debo recordarles, una y otra vez, no solo que nuestras universidades públicas no tienen o están a punto de no tener deuda -las únicas de todo el país, como sistema autonómico- sino que, además, solo hay 5 Comunidades Autónomas que tengan un sistema propio de becas autonómico que se suma... que se suma al estatal, en virtud del cual resulta que de todos nuestros alumnos universitarios que estudian en las universidades públicas, entre comillas "solo" pagan la... la matrícula el 45 %, o sea, 4,5 de cada 10. Bien, pues esos 4, el 45 % de nuestros estudiantes, que son los que pagan la matrícula, van a ver reducida este año un 5 % su matrícula, y con la rebaja, una rebaja gemelar en próximos cursos, llegaremos a la media del país, que es un objetivo, nos ha parecido, razonable, largamente sentido y que ustedes mismos, desde todos los grupos, nos han hecho llegar en todo momento.

En dos mil dieciocho mantendremos el esfuerzo económico de... destinado a becas universitarias, y recuperaremos -también una petición largamente sentida-



el complemento autonómico de las becas Erasmus –hablamos de internacionalizar nuestro sistema, como ya adelanté al hablar de internacionalización– por un importe este año de 700.000 euros, dando cumplimiento así una vez más al acuerdo alcanzado en el Consejo del Diálogo Social y, también, a sus recomendaciones de todos los grupos en este sentido.

Paso a hablar ahora, señorías, de la equidad en el medio territorial, de la escuela rural. Vivimos en una región, en una Comunidad Autónoma rural, fundamentalmente rural, extensa, poco poblada, con población dispersa, lo que complica enormemente la prestación del servicio educativo en nuestros pueblos. Queremos mantener la población rural. Es nuestra obligación ofrecer los servicios allí donde se demandan, e incluso hacer que estos sirvan de aliciente para que las familias se mantengan en el territorio, e incluso puedan ser atractivas para otras familias.

Para este curso dos mil dieciséis-diecisiete hemos mantenido 22 centros y localidades de centros rurales agrupados con el número mínimo de 4 alumnos, y tenemos 211 centros con alumnos entre 5 y 11. Ello obliga a tener un pequeño ejército de profesores itinerantes que han de atender a varias localidades, lo que supone un coste de desplazamiento total al año de 1.696.050 euros. Sin embargo, el grueso de los desplazamientos corresponde a los alumnos. Existen actualmente 1.909 rutas de transporte escolar –35 más que el año pasado– a través de las cuales son transportadas diariamente en nuestra Comunidad 35.203 alumnos, 200 más que el año pasado. En más de 400 de ellas se transporta a 10 alumnos o menos, lo que demuestra que no es el criterio económico, precisamente, lo... el que rige en la gestión de las rutas.

Sin embargo, ello no está reñido con la eficiencia en el gasto público. Presumo de ser consejero de una Consejería que tiene un magnífico rigor en el manejo, una... y una eficiencia admirable en el manejo de cada euro público, porque es de ustedes, señorías, es de los ciudadanos, no es nuestra, nosotros somos los administradores, los dueños son los ciudadanos. Y, así, el coste del transporte se reduce en un 3,28 %, hasta los 47.200.000 euros, debido a los mejores precios obtenidos en las licitaciones y al ahorro de un 5 % sobre el precio de las 798 rutas de transporte combinado. Sistema, este último, que no solo incide directamente sobre la calidad de la educación, sino sobre la igualdad de oportunidades en el medio... en el resto de la población del medio rural; también una política pública exitosa, pionera en Castilla y León, que está siendo observada e imitada en muchas otras Comunidades. Así pues, tenemos más alumnos en transporte escolar, más rutas, pero gastamos menos dinero.

También se ha reducido el coste de prestación del servicio de acompañantes para las rutas con menores de 12 años, en este caso del 40... del 4,04 %, hasta 3.576.457 euros. Se ha reducido el dinero, pero no el servicio. Todo alumno menor (12 años o menos) tiene derecho a un servicio de acompañante, e incluso, si el servicio de acompañante... si los alumnos son mayores de 12 años y se observa algún tipo de problema en la ruta, a petición, se puede poner el... el acompañante. Los acompañantes disponen, desde el curso pasado, de una aplicación móvil que permite el registro diario de los alumnos transportados en cada servicio, las faltas de asistencia, las incidencias, que se vuelcan en tiempo real a la aplicación informática desde la que se gestiona el servicio. El próximo año continuará la convocatoria de ayudas para transporte escolar en etapas obligatorias dirigida a las familias que no puedan utilizar la ruta de transporte normal, con el mismo presupuesto de 460.000 euros.



El servicio público de comedor escolar es otra importante herramienta que garantiza la igualdad y la solidaridad entre nuestros escolares, al tiempo que contribuye a la conciliación entre la vida privada y laboral. Y posee también, lo estamos destacando una y otra vez, una importante componente educativa tanto en la adquisición de hábitos de vida saludable, al menos en lo concerniente a la alimentación, como en la concienciación del cuidado del medio ambiente, en cuanto a la reducción de residuos y su reciclaje, y también su vertiente solidaria, porque se donan –otra política pionera en Castilla y León que está siendo observada e imitada fuera– se donan, digo, menús y materias primas a los bancos de alimentos y los comedores sociales. Y se está haciendo con efectividad, puesto que el número de usuarios diarios de servicio a comedor ha crecido en los últimos cursos escolares, siendo en la actualidad de unos 35.000 niños (2.000 más que el curso pasado) en los 505 comedores de nuestra Comunidad.

Mediante las ayudas de comedor escolar garantizamos el acceso al servicio de todos los alumnos que lo necesitan, especialmente las familias con menos ingresos, asegurando una alimentación, una nutrición, adecuada, que en algunos casos, lamentablemente, no tendrían en sus hogares en estas edades tan críticas para el desarrollo físico y mental.

Gracias al acuerdo del diálogo social, se mantiene en los umbrales de años anteriores, pero esta vez con dinero totalmente autónomo –antes provenía del Fondo de Liquidez Autonómica–, lo que supone un importe total de 21.240.813 euros, de los que se benefician 24.227 comensales, mis... 1.000 más que el año pasado. De los 24.267 comensales, señorías, 19.038 disfrutaban de gratuidad total (hay 500 exenciones totales más que el año pasado), 3.696 están bonificados al 50 % y 1.533 solo pagan la cuarta parte. Así que no me hablen de... de políticas neoliberales o liberales o así, porque, discúlpenme, me entra la risa.

Los resultados de las encuestas de comedor ponen de manifiesto la satisfacción de las familias con calidad de servicio, calificado el servicio de comedor escolar por las propias familias, que son muy exigentes –como pueden imaginar– en relación a lo que comen sus hijos en... en la escuela, con un 7,76 sobre 10. Y el número de quejas presentado respecto a la cantidad-calidad de la comida es muy escaso, especialmente si tenemos en cuenta el alto volumen de usuarios y que cada día –señorías, asómbrense– se sirven hasta 55 dietas especiales para... para atender alergias, intolerancias, enfermedades crónicas o puntuales que requieran adaptaciones del menú; e incluso, incluso, se sirve un menú adaptado a la preferencia religiosa islámico y judío, también. No obstante, como he repetido varias veces hasta hoy, el buen resultado no es ni será un obstáculo para seguir identificando nuevos puntos de mejora.

Otro aspecto, señorías, relevante para la consecución de la equidad es la libre elección de centro. Nuestra Constitución, Artículo 27, garantiza el derecho de los padres a educar a sus hijos en las propias convicciones y, también, la ayuda a la escuela privada. En este año hemos procedido a la renovación de los conciertos para los próximos 6 años, según la nueva normativa (porque antes se renovaban cada 4), con una ligera reducción del número de unidades de la concertada, pero sin apenas conflictividad, a diferencia de lo que sucedió en la época anterior. El... Es decir, hemos dialogado mucho con la escuela concertada. El Presupuesto de dos mil dieciocho destina a los conciertos educativos 279.848.877 euros. Sin embargo –como expliqué en mi comparecencia de Presupuestos anterior–, las necesidades reales en



esta rúbrica, la nómina del profesorado, asciende a 300 millones de euros aproximadamente, por lo que será necesario, un año más, incorporar crédito a lo largo del ejercicio procedente de remanentes de toda la Junta. No obstante, este año la cantidad que se debe incorporar es de 20.422.861 euros para dotar las necesidades reales, que es inferior en casi 13 millones a la incorporación que fue necesaria en dos mil diecisiete.

Como saben... Para terminar el gran bloque dedicado a la equidad, voy a hablarles ahora, señorías, de los programas de conciliación. Estoy hablando del Programa Respiro Escolar, comedores en centros de educación especial -que he mencionado antes- y los Programas Madrugadores y Tardes en el Cole. En el caso de comedores escolares, como en este caso, el acuerdo del Consejo del Diálogo Social recoge el mantenimiento hasta el año dos mil veintiuno de las condiciones de los Programas Madrugadores y Tardes en el Cole, pero esta vez con dinero autónomo plenamente, una vez que ya ha terminado la financiación del Fondo de Liquidez Autonómica.

El presente curso diecisiete-dieciocho estrena una nueva exención del precio para aquellos alumnos que se encuentren en régimen de acogimiento tanto familiar como residencial. Si bien la participación en el Programa Madrugadores se incrementa cada curso (tenemos más de 8.000 asistentes actualmente, 8.000), la demanda del Programa Tardes en el Cole se ha ido reduciendo paulatinamente por factores como la generalización del... de la jornada continua y de la oferta de actividades y servicios extraescolares que satisfacen la necesidad de conciliación. Todos estos factores hacen que en dos mil dieciocho se mantenga el presupuesto en 2.801.133 euros.

Paso a referirme, por último, señorías, al tercer gran objetivo, la empleabilidad. En dos mil dieciocho destinaremos a este objetivo 5.196.231 euros. Actuaciones en cuatro ámbitos: acercamiento de la Formación Profesional al mundo laboral; las relaciones universidad-empresa, con participación clave de la FUESCYL; las oportunidades de empleo para jóvenes egresados; y la mejora de la empleabilidad de los adultos mediante formación o a través del reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Como saben, la FP es la enseñanza con mayor índice de inserción laboral, pero, también en este caso, el buen dato no es excusa para no mejorar. En este sentido, creo sinceramente que la vinculación de la FP al mundo laboral se ha incrementado significativamente a través del programa Aula-Empresa, que está permitiendo al alumnado de los centros de FP -también al profesorado de esos centros- aprender a emprender; a los centros, ser más conocidos de las empresas y aprender de ellas, e incluso colaborar en proyectos de innovación.

Dentro de este marco, y fruto del consenso en el marco del diálogo social, se ha aprobado la normativa que regula la Formación Profesional Dual y se ha lanzado este nuevo modelo con una buena respuesta por parte de centros y empresas. Este modelo de FP Dual supone un incremento de la formación práctica que reciben los alumnos en los centros de trabajo con estancias prolongadas de hasta doce meses de duración en las que el alumnado recibe, además, una compensación económica en forma de beca por parte de la empresa. Estos programas contarán con 840.500 euros en dos mil dieciocho, cifra superior en un 4,28 % a la de dos mil diecisiete, de los que 622.604 euros están cofinanciados total o parcialmente por transferencias finalistas del Ministerio de Educación. Es decir, se trata un caso de trabajo conjunto entre Administraciones y se lo agradecemos al Ministerio.



Como un ejemplo concreto de la adaptación de la formación impartida en nuestros centros a las últimas tendencias tecnológicas, en el apartado de infraestructuras se destinará 1.000.000 de euros a dotar a los centros con equipamiento tecnológico específico para preparar a nuestros estudiantes en la denominada “Industria Conectada” o “Industria 4.0”.

No quiero olvidarme tampoco de la colaboración que mantenemos desde hace años con el Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla y León para la búsqueda de empresas que faciliten la realización del módulo de formación en centros de trabajo en nuestros ciclos.

En el ámbito universitario, además de preocuparnos por la empleabilidad de nuestros egresados al terminar su formación de grado o postgrado, como saben, una línea muy importante desde hace ya una década es la mejora de la transferencia del conocimiento y de su aprovechamiento por las empresas, de manera que las universidades contribuyan de manera directa al desarrollo económico de nuestra universidad... de nuestra Comunidad -perdón-, lo que se denomina la “tercera misión de la Universidad” la transferencia de conocimiento. Hemos prorrogado el actual Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empleo TCUE 2015-2017 hasta treinta de junio del dieciocho, momento que entrará en vigor el nuevo plan 18-20, que se elaborará en el primer semestre del año, dentro siempre de la RIS3 2014-2020, y tras la evaluación intermedia y su actualización.

Los planes seguirán contando con la financiación normal de la Consejería prevista en la senda de gasto del FEDER, que importa 2.190.000 euros, pero también con 1.594.731 euros que dedicará la FUESCYL en dos mil dieciocho, cifra que crece un 19,77 %. El presupuesto de la FUESCYL se dedicará a la coordinación de la Red TCUE y a la realización de actividades comunes en el seno del plan, como la iniciativa Campus Emprendedor, el desafío Universidad-Empresa, entre otras. Como novedad en este próximo año, se iniciará una actuación en el que serán las universidades las que propondrán directamente una colaboración a las empresas, proyecto de I+D+i, en ámbitos y tecnologías definidos como prioritarios por la RIS3.

Quiero destacar el esfuerzo y el éxito de la Fundación para participar en proyectos europeos, que ya mencioné al hablar de la internacionalización del sistema educativo, que se ha plasmado en 3 proyectos -en el ámbito de transferencia solo-, en 3 proyectos del Programa de Cooperación Interregional INTERREG; 2 de ellos con Portugal (Espacio T3, Transferencia Tecnológica Transfronteriza, y TIMMIS Emprendedurismo) y otro con socios de toda Europa, InnoBridge, coordinando uno (el T3), con la dificultad añadido y el mérito que ello conlleva. No es fácil, como saben, ser coordinadores de un proyecto europeo.

Posiblemente la iniciativa estrella en este campo en dos mil dieciocho será la puesta en marcha del fondo de capital riesgo “Castilla y León Tech Transfer” para invertir en proyectos de transferencia de tecnología procedentes del entorno de las universidades, centros tecnológicos y departamentos de I+D+i de empresas. El fondo se financiará al 50 % por la Fundación y el Instituto de Competitividad Empresarial (el ICE, antigua ADE) con una duración inicial de dos años (dieciocho y diecinueve) y una aportación total de 2.000.000 de euros, y será gestionado por el Instituto Financiero de Castilla y León (SODICAL). La financiación del ICE irá destinada a proyectos que surjan del ámbito de los centros tecnológicos y de los departamentos de I+D de empresas privadas y la de la Fundación a proyectos que surjan del ámbito universi-



tario dentro del Plan TCUE. Es decir, vamos todavía, aún más, cerrando el círculo, completando este círculo virtuoso que lleva a acompañar el emprendedurismo, la innovación, desde la Universidad al mundo económico real.

Volviendo al tema principal de esta tercera y última parte del discurso, la empleabilidad, en el caso concreto de los estudiantes y egresados universitarios, a finales de... de mayo firmamos un protocolo la Junta con las 4 universidades públicas y la asociación sin ánimo de lucro SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) para la puesta en marcha de una Oficina al Egresado Emprendedor en cada uno de los 11 campus de las universidades públicas, destinados a orientar de manera práctica y permanente a los recién titulados universitarios y a alumnos de los últimos cursos para la creación de empresas. El objetivo es que 50 profesionales sénior de SECOT presten hasta 2.000 horas de asistencia cada año en tareas de orientación, formación, emprendimiento e inserción laboral de nuestros universitarios.

Además, de manera más concreta, vamos a poner en marcha el Programa integra... "Integra2", que con un presupuesto de 334.400 euros, cofinanciados con el Programa de... Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, ofrecerá una experiencia de empleo a alrededor de 90 titulados universitarios con vocación por la educación. Como se ven, se trata de un programa con un enfoque muy similar al de la contratación de técnicos de apoyo a la investigación del que hablé antes. Bajo este planteamiento, ofreceremos becas para la realización de prácticas en centros con alta concentración de alumnado en situación de vulnerabilidad, para fomentar el beneficio mutuo que supone para el becario poseer una experiencia laboral que incrementa su empleabilidad y utilizar su juventud, su entusiasmo, su formación para poner en marcha programas dinámicos e innovadores que contribuyen a incrementar el rendimiento de nuestros alumnos con más dificultades.

Ya solo me resta, señorías, para terminar mi comparecencia inicial, hablarles de las medidas adoptadas por la Consejería de Educación para mejorar la situación en el mercado de trabajo del... de personas que probablemente no volverán a cursar enseñanzas regladas, es decir, personas adultas, en la mayoría de los casos con experiencia laboral.

En primer lugar, continuaremos la acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de educación, a las que destinaremos 500.000 euros, que se mantiene invariada tras el fuerte incremento del año en curso. Esta vía ha permitido acreditar a 2.350 personas en la convocatoria de dos mil dieciséis, y ya llevamos más de 2.000 en la de dos mil diecisiete.

No puedo dejar de mencionar la función que desarrollan los centros y aulas de educación de personas adultas de esta Comunidad, sobre todo en el medio rural, un total de 72 entes, 54 centros y 18 aulas que atienden a 20.000 alumnos cada año en su zona geográfica de influencia, no solo en la localidad donde se asientan, con una oferta de enseñanza de naturaleza flexible, formal y no formal, presencial, semipresencial y *on-line*, que se complementa con estudios reglados que proporcionan una segunda oportunidad a quienes desean obtener las titulaciones del sistema educativo español en Castilla y León y hacen realidad el aprendizaje a lo largo de la vida.

De esta... de esta manera, señoría, finalizo mi comparecencia en su estadio inicial. Son unos Presupuestos que vuelven a crecer moderadamente, que nos permitirán, administrando con rigor y eficiencia, mantener e incluso incrementar el excelente resultado escolar de nuestro sistema, introducir novedades de cierto



calado, incrementar el aspecto social y solidario de nuestro sistema –porque nos importa cada escolar, todos y cada uno, nos importa no dejar a ningún escolar atrás–, y que nos van a permitir dar también un salto cualitativo en el campo de la investigación universitaria.

Así pues, señorías, con este Presupuesto pretendemos no perder el rumbo de la Estrella Polar de nuestra Consejería: Castilla y León educa bien para todos. Muchísimas gracias. Quedo a su disposición. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un período de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas cuarenta minutos y se reanuda a las doce horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se abre el turno de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Sarrión por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bueno, pues, muchas gracias, presidenta. Y gracias al consejero por su comparecencia. Como es evidente, voy a discrepar, y además voy a discrepar incluso de... de los chistes, ¿no? Cuando decía que le hace a usted gracia que estemos ante un... que... que se pueda decir que este es un Presupuesto neoliberal, hombre, yo creo que neoliberal se ajusta bastante a la descripción, pero sobre todo, si no le gusta la palabra neoliberal, quizá el concepto que se le acercaría un poco más a este Presupuesto, como a la política general de la Junta de Castilla y León, es que estamos ante un Presupuesto conservador. Conservador desde el punto de vista presupuestario, en cuanto que no genera grandes diferencias respecto de lo que se venía haciendo hasta ahora, y conservador políticamente, es decir, que responde a un planteamiento conservador, que es el de la Junta de Castilla y León. Planteamiento que no por clásico nos resulta menos indignante; no porque no sea novedoso va a ser menos susceptible de crítica.

En primer lugar, seguimos siendo la tercera Comunidad con las tasas más caras del país, algo que llevamos repitiendo comparecencia tras comparecencia a lo largo de esta legislatura. Y se nos vende aquí una bajada de un 5 %, que evidentemente es insuficiente, incluso para los acuerdos que se han firmado en el diálogo social, que plantea equiparar las tasas para el conjunto del país. Evidentemente, no solamente no se va a cumplir este acuerdo, es que además no se cumple lo que debería ser un objetivo fundamental de legislatura, que es devolvernos a la situación previa a la crisis económica, en la que éramos de las Comunidades con las tasas más baratas del país.

Hemos salido de la crisis con una Universidad encarecida, a pesar de lo cual salimos de la crisis con una Universidad recortada. Es decir, el hecho de que aumenten las tasas no ha revertido en que se mantenga la estabilidad en las plantillas de



profesores o que se mantenga la Universidad como estaba antes de la crisis, que, por cierto, estaba ya bastante flojita. No... no pensemos que la Universidad se encontraba en un estado celestial y extraordinario antes de la crisis económica, arrastrábamos ya unos problemas muy serios en las universidades públicas de nuestra Comunidad, al igual que en el conjunto -por cierto- del país. Y lo que nos hemos encontrado es que ahora salimos con universidades francamente debilitadas. Un reciente estudio hablaba de que la Universidad de Salamanca es la que menos... la que más personal ha perdido a lo largo de la crisis económica.

Pero es que, además -y esto usted lo conoce muy bien y lo hemos hablado, comparecencia tras comparecencia, a lo largo de la legislatura-, es que es algo francamente terrible y es algo francamente chocante que tengamos a cientos y miles de profesores y de profesoras que se tienen que hacer autónomos, que se tienen que hacer falsos autónomos, para poder ser contratados a través de la figura de profesor asociado, figura que se hace en fraude de ley, en fraude de ley, en las universidades públicas de nuestra Comunidad. Porque -como usted conoce perfectamente y mucho mejor que yo porque lleva más tiempo en... en la Academia- la figura del profesor asociado está creada para traer a profesionales de determinados ámbitos de la sociedad y que puedan, a través de un contrato especial, dar clase para que su conocimiento profesional llegue también a la Academia; y, sin embargo, lo que está ocurriendo es que en las universidades públicas se utiliza para infracontratar a investigadores y a investigadoras y a profesorado, para infracontratarles en condiciones laborales absolutamente deshonrosas y de explotación laboral, a gente con unos expedientes académicos de oro y que debería ser el principal objeto de nuestras políticas.

Hablamos, por otro lado, de un Presupuesto que, una vez más, vuelve a subir los conciertos educativos un 4,9 %. No olvidemos que este crecimiento es una constante y no olvidemos que, además, tal y como critican los sindicatos, a la hora de la ejecución, la Junta de Castilla y León en los anteriores Presupuestos tradicionalmente terminaba liquidando más de lo que había presupuestado en materia de concertación educativa. Si eso no es un Presupuesto conservador, que baje San... don Pelayo y lo vea, a ver cuál es la noción de conservadurismo que manejamos. Es decir, es... claro que es un Presupuesto neoliberal; hombre, externalizar la educación... Si una externalización no es neoliberalismo... Y claro que es un Presupuesto conservador, es un Presupuesto de derechas, claro, pagarle a la Iglesia la educación, vaya, ¡vaya si lo es!, ¿no?

Es decir, lo que antes la Iglesia mantenía solamente con las propias tasas que pagaban, o los precios de la matrícula que pagaban los estudiantes y el alumnado en general, que, como ya no puede mantenerlo, ahora lo mantenemos con el erario público. Y, mientras tanto, seguimos con un crecimiento pírrico del presupuesto destinado a empleo público. ¿Dónde está aquella promesa de que se iban a convocar unas oposiciones que iban a ser la mayor oferta de empleo público de la historia de Castilla y León? Porque las cifras que tenemos, que estamos manejando en este momento, de la convocatoria de Secundaria no responde a aquel anuncio que se nos hizo en la última comparecencia de Presupuestos. Se nos dijo que se iba a convocar, como excusa para no convocar el año pasado, como excusa para no convocar el año pasado, se nos decía que no nos preocupáramos que se iba a convocar la mayor oferta de empleo público de la historia de la Comunidad, y a día de hoy seguimos esperándola, ¿qué va a pasar? Esto empieza a parecerse a *Esperando a Godot*.



En materia de inversiones, citaré solamente algunos casos. Hay una situación absolutamente vergonzosa, como es la situación del Instituto de La Cistérniga, que se prometió que se iba a realizar y que, sin embargo, nos encontramos que no se están realizando, no se están consignando las... las inversiones que se habían comprometido. Estamos hablando de una situación que la Plataforma por el Instituto de La Cistérniga ha definido como “migajas” por parte de la Administración autonómica a lo que debería ser una de las compromisos más claros y más evidentes que tendría que haber en nuestra Comunidad.

Y otro aspecto que nos parece francamente preocupante es los criterios que se utilizan para asignar las subvenciones a los ayuntamientos para obras en colegios de Infantil y Primaria. No comprendemos cuáles son los criterios que hay, los criterios reales, a la hora de conceder estas subvenciones. Hay unas bases, pero, cuando nosotros observamos cómo se otorgan las ayudas a los ayuntamientos para los centros escolares de Educación y de Primaria, tenemos la sensación de que en cada provincia hay unos criterios diferentes y que no hay una coherencia ni una objetividad mínima; más bien da la sensación de que estamos ante un caso de arbitrariedad, ¿no? Por ejemplo, una de las obras más solicitadas es el cambio de ventanas, ¿no?, que se entiende como una mejora energética, pero cada ayuntamiento presupuesta con diferentes costes y necesita una cantidad de elementos diferente. Resulta que el municipio de compra más barato, sin garantías de eficiencia energética alguna, es el que termina recibiendo mayor partida, mientras que otros centros pueden tardar hasta cinco años en cambiar todas las ventanas. ¿Cuál es la lógica que se encuentra detrás de que un centro educativo tarde cinco años en cambiar las ventanas? La sensación que tenemos es que estamos ante un reparto de caridad y ante un parcheo sistemático más que de una política planificada de mejora de las infraestructuras educativas en nuestro medio rural.

Vemos en las bases, por ejemplo, que se priorizan las obras estructurales, pero las más dotadas, sin embargo, son grifería, alicatado, persianas o el cerramiento del patio, que, evidentemente, es muy importante como seguridad y estamos a favor de que se realicen, pero no nos parece se pueda considerar obra estructural. Por lo tanto, ¿cómo quedarnos con este criterio, con esta ambigüedad a la que se somete a los ayuntamientos? O lo mismo con las denegaciones de este tipo de subvenciones, donde se juega con la semántica cuando en los informes técnicos se argumenta elementos como -y cito textualmente- “que el conjunto de todas las actuaciones propuestas supera el límite del presupuesto establecido en la convocatoria” (cierro cita), cuando lo que pone en las bases es que el conjunto de las obras no supere los 30.000 euros. Se dejan sin subvención, por lo tanto, municipios con varios requerimientos, como es el caso, por ejemplo, del centro de Villamuriel, Pradera de la Aguilera, que pide cuatro obras distintas y diferenciadas y que se deja descartada por sobrepasar totalmente esa cantidad de los 30.000 euros. Elemento con el que no estamos de acuerdo, y más cuando una de las obras, la más cuantiosa, no es considerada para realizarse por el informe técnico por no considerarse -según dice el informe- adecuada, con lo cual ya no podría exceder globalmente los 30.000, ¿no?

Por lo tanto, tenemos serias dudas acerca de si la Junta considera las calderas un gasto estructural o de mantenimiento, cuáles son los criterios para determinar la situación, dónde accede un ayuntamiento para arreglar una caldera o para calefacción, cuando la Junta se niega a cambiarla y a su vez se le niegan las subvenciones a ayuntamientos con esta finalidad. Y, por lo tanto, lo que queremos es que los criterios se clarifiquen y que se pongan claramente sobre la mesa.



Otra cuestión que ha citado ha sido la cuestión de los monitores en desplazamientos. Hombre, nosotros estamos reclamando un caso muy concreto, que nos parece que es francamente ofensivo, y es el caso de menores de edad, en este caso estudiantes de Secundaria, en la localidad de Castronuño y también de Villafranca de Duero, que durante su trayecto a su escolarización, durante este trayecto, la Junta de Castilla y León hace años les denegó un servicio de transporte escolar. Les denegó un servicio de transporte escolar y les puso en una línea regular de viajeros, en una línea regular que utiliza cualquier otro ciudadano o ciudadana. Cuestión que, hasta ese punto, nos parece que puede ser una solución más o menos acertada, no voy a entrar a valorar la medida, pero la cuestión es que, cuando comienza el curso escolar, resulta que la monitora que estaba asignada a estos menores de edad resulta que no la llaman y no vuelve a ser contratada, y, por lo tanto, los menores están viajando solos en una línea regular de viajeros, siendo menores de edad.

Hombre, yo creo que el sentido común dicta que menores de edad en una línea regular, regular, de viajeros no parece razonable que viajen solos. Hasta cierto punto podemos entender, aunque es un debate que habría que mantener, pero podríamos llegar a entender que se dé la solución que dio la Junta en su momento de decir: "miren, no les ponemos un servicio propio escolar, les vamos a poner un servicio regular, pero les ponemos, como ustedes en su momento hicieron, una monitora para que acompañe a estos menores, porque están compartiendo un servicio con cualquier otro viajero". Pero es que, encima, ahora nos quitan la monitora. Y que nos digan, de repente, que se están asegurando que todas las rutas tienen acompañante, pues nos parece que, como mínimo, lo que se está mostrando es poca información acerca de la realidad concreta.

Y me dejo en el tintero varias cuestiones, porque estamos a punto de que me caiga una bronca -justificada, por otro lado- de la presidenta. Pero, sí que quería señalar el informe del Procurador del Común en torno al acoso escolar en los centros educativos concertados; la situación futura del Colegio Pedro I de Tordesillas, que esperemos que este año no tengamos que ir a hacer una rueda de prensa en la... en la puerta para que se cumplan los acuerdos de Cortes en materia de enfermería en los centros donde hay niños que lo necesitan; la línea de ayudas para financiar el transporte escolar en centros concertados, o diferentes situaciones en Segovia, donde es la única provincia que cuenta tan solo con una escuela infantil. Por ahora, nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Sarrión. Tiene la palabra la señora Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Muchísimas gracias al consejero y a su equipo por comparecer hay... hoy para los Presupuestos dos mil dieciocho. Lo que nuestro grupo parlamentario quiere decir, sobre todo en el tema de... de inversiones, es verdad -como anteriormente se ha dicho-, los Presupuestos al final se... vienen aquí a presentar los Presupuestos, pero se espera que se ejecuten lo... lo mejor que se pueda las partidas presupuestarias, pues para, al final, pues traigan unos Presupuestos reales y fiables, por así decir.



Claro, lo que ha pasado con el... el Instituto de La Cistérniga es que ha habido una serie de años en que les han estado presupuestando unas partidas que luego, al final, por una serie de circunstancias, pues no se han podido ir ejecutando. En el... en noviembre de dos mil quince se... para el dos mil dieciocho había una partida plurianual que era de 3.478.353 en... en los Presupuestos de dos mil diecisiete; en marzo y mayo se... se bajó esa partida del dos mil dieciocho a 2.985.322, y en octubre, ahora, de dos mil diecisiete, en los Presupuestos de dos mil dieciocho, se expone una partida de 357.545. Bien es cierto que este año se ha adjudicado ya el proyecto por un importe de unos casi 200.000 (135.812) euros, ya está adjudicado con la... con el... con el proyecto, pero también es cierto que 357.545 euros pues nos parece que no es la partida que debería de haber aparecido en estos Presupuestos de octubre del dos mil diecisiete, sino una partida, por lo menos, de 1.000.000 de euros, como se lo ha reflejado la... la Comisión del Instituto de La Cistérniga en una carta que me consta que le... que le han enviado, señor consejero.

No sé si mediante alguna enmienda se podría revertir este... este hecho. El caso es que los grupos de la Oposición sí, le anuncio, vamos a... a presentar esa... esa enmienda parcial, porque es una duda que ellos ponen en... en su carta, porque ellos han estado... pensaban que en el dos mil diecinueve iba a haber la apertura de este Instituto; al final, se va a dos mil veinte-dos mil veintiuno. Pero ellos lo que quieren es el Instituto, ya no tanto que vaya a ser para el dos mil diecinueve, pero ellos creen que... que con esa partida presupuestaria, y si usted, consejero, no vuelve a ser consejero en la próxima legislatura, pues que, al final, su compromiso se quede en nada. Ellos lo único que piden es un compromiso por parte de la Consejería de Educación, y piden un compromiso por escrito, que no sé si se lo pueden dar o no se lo pueden dar. Pero sí es cierto que esa partida de 357.000 euros para el dos mil dieciocho no... no la vemos suficiente para que se pueda realizar el Instituto, y... y no es la primera vez que nos ha pasado que, al final, no... no se ha hecho algo que ha estado presupuestado durante un montón de años. Así que esto lo dejo a... a la Consejería de... de... a la Consejería de Educación, pero sí que lo quería poner hoy de... en relevancia y decir que, a lo mejor, no es esa la partida y que debería ser una partida mayor, pero bueno.

En cuanto a lo que han dicho en el Presupuesto de dos mil dieciocho, pues gracias por... por meter las medidas de Ciudadanos, como esa disminución de las tasas universitarias del 5 %, que por fin nuestras universidades pueden empezar ya a equipararse a la media nacional y no ser las terceras más altas. También, la partida de 15,5 millones para la gratuidad de libros de texto, que va a beneficiar a unas 125.000 familias en los Presupuestos de dos mil dieciocho. Ese Plan de Mejora de Infraestructuras en los Colegios Públicos por valor de 40 millones, dando una partida del 30 % para... para mejoras en el entorno rural. Esa mejora de dotaciones a la Formación Profesional para la Industria 4.0, porque es cierto que nosotros formamos a... en... en Castilla y León formamos a personas, pero formamos para... para luego esa inserción en el empleo y que esa partida del millón de euros para dotaciones nuevas en la Formación Profesional seguro que se va a, luego, a materializar en que encuentran un puesto de trabajo. Y, luego, la Red de Transferencia, que es los vínculos... el... el aumento de la partida de 15 millones (5.000.000 para el dos mil dieciocho y 15 millones para lo que queda hasta acabar la legislatura) de la Red de Transferencia, que son vínculos de... de empresa y... y Universidad.



Y aquí, igual que me ha dicho para el teléfono del acoso, sí que le... le quiero pedir, señor consejero: cuando... cuando ha pasado el *brexit*, empresas... universidades de Reino Unido están buscando campus universitarios o facilidades en... en otras universidades. Están buscando, están teniendo contactos con universidades francesas, porque, si no tienen sedes en Europa, entonces no... no podrán recibir fondos de I+D+i de la Comunidad Económica Europea. Entonces, universidades como Oxford y Cambridge están buscando sedes a nivel Europa. Por lo tanto, es una oportunidad que se nos abre y deberíamos de tener contactos con esas universidades para ofrecerles nuestras... nuestras instalaciones o... o... Yo... yo se lo dejo ahí para... para que ustedes luego lo... lo mediten y... pero, desde luego, se... se abre una oportunidad ahí.

Y también me alegro de lo del teléfono del acoso, que... que lo vayan a tener por fin en todos los corchos de nuestros colegios. Es tan fácil como una circular y que se pongan a hacer ellos trabajos, los... los grupos de clase y que hagan su propio cartel y, por fin, ese teléfono 900 018 018 esté... esté en todos nuestros colegios universitarios, que es una lucha directa contra el acoso escolar.

Y... y el otro día, pues nos desayunábamos una noticia que es -este fin de semana- que nuestras universidades están perdiendo el 22 % de los alumnos que se matriculaban antes en la universidad pública, ahora se están matriculando en la privada. Entonces, sí que le pido un esfuerzo de ver qué está pasando, por qué estamos... por qué esta pérdida de alumnos de la pública y que van a la privada, porque a lo mejor es que las... nuestras universidades públicas están perdiendo esa confianza dentro del... del alumnado, o simplemente se... las tasas, al final, a los... a los padres, que al final es quienes hacen los desembolsos, les está... les está... se le está poniendo un mejor precio dentro de la universidad privada. Esto era una noticia de... de este fin de semana en... en un diario.

En cuanto a la Formación Profesional, pues seguimos sin saber qué pasa con... con ese mapa que se presentó, que... que todos los grupos apoyamos en un Pleno, para pedir un mapa de titulaciones con los ayuntamientos para dar una Formación Profesional más adecuada a que... a lo que luego el... el mercado de trabajo está... está demandando.

Y, también, pongo en positivo ese aumento en atención a la diversidad del Presupuesto, en un 9,4 % en intérpretes para niños con discapacidad auditiva y con discapacidad visual, y ahí sí que le hago la propuesta de la compra pública innovadora, pues como en la Comunidad de Madrid, donde los... los... yendo al colegio con un *smartphone*, pues al final el *smartphone* consigue que el profesor todo lo que esté diciendo le aparezca en texto a los niños con discapacidad auditiva. Por lo tanto, a veces es mejor mirar qué se está haciendo en otras Comunidades Autónomas, no tanto un intérprete, sino a lo mejor una aplicación dentro de las tecnologías -que para eso están avanzando-, y por eso le... le invito a que su Consejería empiece a mirar compra pública innovadora para... para solucionar ciertos problemas y ciertos temas.

Y... y se lo he dicho muchas veces, a... a Ciudadanos lo que le interesa muchísimo es, sí, esos Informes de PISA 2015 estupendos, que estoy convencida de que los vamos a seguir manteniendo, pero luchar contra el fracaso escolar, luchar contra el abandono escolar, la tasa de repetición -que ya se lo comenté, el 37 % nos parece un índice demasiado alto, 3 niños de cada 10, antes de los 15 años repitiendo un curso- y el... el acoso escolar.



Y... y luego, si no, en el turno de preguntas... pero sí nos interesa mucho a ver si se podría un compromiso firme con... con la Plataforma del Instituto de La Cistérniga y más recursos económicos para la lucha contra el fracaso escolar y el abandono escolar. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rosado. Por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra la señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Gracias, presidenta. Estamos de nuevo aquí, tan solo cuatro meses después de que usted, señor consejero, presentase los Presupuestos del año dos mil diecisiete, esos que suponían un aluvión de millones sin parangón, y que, tal y como dijimos, se han quedado en unos cuantos buenos titulares en prensa, porque, de las inversiones que en ellos se reflejaban, nada. Como siempre, en cuanto a las inversiones reales, presupuestar mucho, pero ejecutar nada.

Centrándonos en los Presupuestos de este año, el análisis no dista mucho del de años anteriores: ustedes siguen consolidando su apuesta por el sector privado y condenando al sistema público a más precariedad, falta de inversión, a más inestabilidad en las plantillas, y dan continuidad a la falta de plazas públicas en Educación Infantil y a la total carencia de políticas para mantener centros educativos en el medio rural.

Se lo demuestro con cifras. La financiación de los centros concertados de Infantil y Primaria, es decir, el dinero que se le da a los colegios privados para su funcionamiento, pasó de 11,8 millones de euros en el año dos mil dieciséis a 13,3 en el año dos mil diecisiete y a 15,2 en el año dos mil dieciocho. Es decir, con respecto a los Presupuestos de hace tan solo cuatro meses, ustedes aumentan la financiación a los colegios de Infantil y Primaria privados en 1,8 millones de euros, produciéndose un incremento presupuestario de 3,4 millones de euros en tan solo dos años.

La partida destinada a las nóminas de estos colegios privados, es decir, lo que se paga al profesorado de Infantil y Primaria de este tipo de centros, que va aparte de lo que se da para su financiación, sube en casi 5.000.000 de euros respecto a los Presupuestos de hace cuatro meses. Desde el año dos mil dieciséis, cuando destinábamos 97,8 millones de euros, hasta este año, donde destinamos 119,7, nos gastamos 21,8 millones de euros más en contratar profesorado para los centros privados, para los colegios privados, con los que ustedes establecen conciertos; 21,8 millones de euros más para contratar profesorado para los colegios concertados en tan solo dos años.

Vámonos a los institutos. La financiación de los centros concertados de Secundaria pasa de 13,2 millones de euros en el año dos mil dieciséis a 15 en el año dos mil diecisiete y a 17,2 en el año dos mil dieciocho. Es decir, este año aumenta su financiación en 2,2 millones de euros respecto a los Presupuestos de hace cuatro meses, llegando a 4.000.000 de euros el aumento desde el año dos mil dieciséis, en tan solo dos años. Las partidas destinadas a las nóminas de los... del profesorado de los institutos concertados -que recordamos, de nuevo, van aparte de lo que ustedes destinan a la financiación de dichos centros- sube en otros 4.000.000 de euros



respecto a los Presupuestos de hace cuatro meses. Desde el año dos mil dieciséis, cuando destinábamos 105,6 millones de euros, hasta este año, donde destinamos 127,6 millones de euros, nos gastamos 21,9 millones de euros más en contratar profesorado para los institutos concertados, casi 30 millones de euros más en dos años.

Resumen: en dos años hemos aumentado el dinero que presupuestábamos para pagar profesorado en los centros concertado en 43,8 millones de euros, y esto solo para las nóminas del profesorado. Si sumamos el incremento de la financiación, en dos años nos gastamos 51,3 millones de euros más en los colegios concertados, más los 33 millones de euros que usted no presupuestó en las cuentas anteriores, pero que dijo que se iba a gastar, llegando a 84 millones de euros el aumento de la financiación de los centros concertados en nuestra Comunidad en tan solo dos años; el doble del dinero que usted dijo que costaría rebajar las tasas universitarias a la media nacional; 84 millones de euros de incremento presupuestario para los centros concertados en tan solo dos años. Miento, como los últimos Presupuestos duraron cuatro meses, en menos de dos años.

Mientras tanto, los centros públicos siguen cerrando y unificando, aludiendo a una supuesta falta de alumnado, alumnado que ustedes derivan, indirectamente, al sector privado mejorando o manteniendo sus plantillas, sus instalaciones y posibilitando unas mejores condiciones en los servicios complementarios. Ejemplo: mientras en Villaobispo se hacen dos turnos de comedor, porque ya no entran los alumnos, los niños acaban de comer fuera de su centro a las cuatro de la tarde y los ratios suben en los centros públicos, hacinándose los alumnos en aulas masificadas y prefabricadas, esto no ocurre en los centros privados, gracias a esta benevolencia presupuestaria que usted le concede a la educación privada en detrimento de la educación pública. Y, mientras, el sistema público, pues eso, sigue cerrando centros, sigue unificando aulas e incluyendo este año a 925 interinos e interinas más dentro de nuestras plantillas, por supuesto, las ayudas a los seminarios menores diocesanos de la Iglesia Católica también aumentan en 40.000 euros.

El Plan de Estabilidad de Universidades sufre un recorte de 402.000 euros respecto a los Presupuestos de dos mil diecisiete, cuando ya el año pasado lo habían recortado en 154.400 euros. Este año destinamos 1,4 millones de euros a la estabilidad de nuestras universidades públicas; en el año dos mil diez destinábamos 3,1; haga cuentas.

Para la protección del patrimonio lingüístico dan -ojo al dato- 100.000 euros a repartir entre todas las universidades. Eso es lo que ustedes les importa el cuidado y la protección de nuestro patrimonio lingüístico. Así no es de extrañar que, cuando Podemos Castilla y León proponemos medidas para proteger la lengua leonesa, reconocida en nuestro propio Estatuto de Autonomía, el Partido Popular, con su bastón Ciudadanos, se nieguen.

Recuperan la partida Erasmus que habíamos perdido en el año dos mil diecio... en el año dos mil doce, perdón. Es cierto ¿no? Solamente decir que en el año dos mil nueve la partida presupuestaria de la beca Erasmus (de la beca complementaria Erasmus) era de 1,7 millones de euros, y en el año dos mil diez de 1,6, y ahora la recuperan con 700.000 euros que quitan de ayudas a los estudiantes universitarios, con un recorte de 1.000.000 de euros. Pues muy bien.

Han quitado las partidas presupuestarias de Programas de Cualificación Profesional Inicial. Como usted luego dice que no tenemos ni idea de cuáles son las



partidas tal, se la digo, 07.32... 07.02.322A02.4803R; también 07.02.322A02.46073; y la misma partida, 48300, letra E. ¿Me puede explicar a qué se debe esto? Porque solo se queda una partida presupuestaria a este fin, con 200.000 euros. Como usted suele llamar incompetentes a los grupos por no saber, según usted, a qué se destina cada una de las partidas presupuestarias, le he mencionado tres, y me gustaría, por favor, que me dijese a qué se debe su desaparición en estos Presupuestos.

También dicen que sube la partida de obras y equipamiento en los centros públicos. Claro, la suben respecto a los Presupuestos de hace cuatro meses, que tenían una ejecución de tres obras, que -le repito- no se han ejecutado. Si nos vamos al año inmediatamente anterior, al dos mil dieciséis, vemos cómo la partida de obra y mejora era de 1,8 millones de euros, y la del año dos mil dieciocho 1,5, es decir, sufre un recorte de 300.044 euros.

La inversión en universidades públicas baja de 8,5 millones de euros en el año dos mil diecisiete a 7,4 en el dos mil dieciocho, un recorte de 1,1 millón de euros. En cuanto a la investigación científica no orientada, la inversión en los centros de investigación baja, con respecto a los Presupuestos del año dos mil dieciséis, de 4,3 millones de euros a 2,6 en los Presupuestos de este año. Es una vergüenza que la inversión en nuestras universidades públicas, en cuanto a investigación científica se refiere, sea de 8,6 millones de euros, cuando en el año dos mil nueve era de 20,7.

La partida destinada a actuaciones en universidades privadas sube, de los 28.000 euros en el año dos mil dieciséis, a los 57.031 en el año dos mil diecisiete, a 563.000 euros en el año dos mil dieciocho. Le recuerdo que en el año dos mil nueve, época de gran bonanza y mayor inversión económica en... en materia educativa, se destinaba a este tipo de apoyo a la universidad privada 112.000 euros en el año dos mil diez. Dígame usted de dónde salen los 563.000 euros de este año.

En materia de innovación, el apoyo a la transferencia de conocimiento, la partida baja de 3,1 millones de euros en el dos mil diecisiete a 1,5 en el año dos mil dieciocho. La formación permanente al profesorado sube un 3 %, sí, respecto a los Presupuestos del año dos mil diecisiete, en la que la bajaban un 20 %. Por lo tanto, se sigue manteniendo un recorte del 17 % a la formación permanente del profesorado universitario. Eso es lo que a usted le importa la calidad de nuestro sistema universitario.

La ejecución de las obras es lastimosa. Han... han vuelto a presupuestar todos los compromisos incumplidos del año dos mil diecisiete en las cuentas del año dos mil dieciocho, y un ejemplo de esto es, por ejemplo, el Conservatorio de Música de León, que contaba con 1,5 millones de euros en el año dos mil diecisiete, no han ejecutado ni un solo euro y vuelven a trasladar este compromiso al año dos mil dieciocho. Por cierto, han previsto construir menos aulas que profesores, ya está la comunidad educativa del Conservatorio diciéndoles que el Conservatorio se queda pequeño antes de... de ser construido. Así que habría que ver si...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora González, tiene que terminar.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

(Sí, con esto termino). ... luego este tipo de modificados traerán sobrecostes, etcétera, etcétera, etcétera.



Para terminar, simplemente decir que -de nuevo- que con estos Presupuestos tenemos un recorte acumulado, desde el año dos mil diez, de 2.212 millones de euros, es decir, otra vez, ni duplicando el Presupuesto de la Consejería de Educación conseguiríamos revertir los recortes perpetrados por el partido que le sustenta en el cargo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señora González. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señora presidenta. Lo primero, saludar al consejero y a los miembros de su equipo que nos acompañan esta mañana. Ya sabe esa referencia suya de que los Presupuestos son la expresión contable de nuestras ideas, se lo recordamos siempre. Esperemos que tienen más ideas, y supongo que esperamos también que quien le prepara la intervención lo haga con mayor rigor. Porque quiero empezar diciéndole algo que es muy relevante. Usted ha dicho una cosa que no es verdad. Quiero creer que ha dicho esa cosa que no es verdad sabiendo... no sabiendo que no era verdad, sino que alguien le ha instado a decir algo que no era verdad. Mi consejo es que sepa quién ha sido, para que no le pida más consejo a partir de hoy. Ha dicho que con dos bajadas del 5 % en las tasas universitarias se volvería a la media de España. Datos públicos oficiales del último curso, dos mil quince-dos mil dieciséis: precio medio del crédito en España 18,33 euros; precio medio del crédito, 23,34 %; la diferencia es del 27 %. Usted y yo -no hace falta saber muchas matemáticas- sabemos que con dos bajadas del 5 % no se recupera un 27 %. Por tanto, mire a ver quién le ha hecho decir esa falsedad para que no se la haga decir más veces.

Mire, ya sabe que nosotros no somos de los que nos dedicamos a decir que todo es negativo si viene de la Junta, pero es objetivo que estos Presupuestos, en materia de educación, tienen bastantes más sombras que luces.

El primero es una cuestión global: el ejercicio pasado ya perdió peso el Presupuesto de educación respecto al total de la Junta de Castilla y León; y esta vez -también lo sabe usted- vuelve a ocurrir lo mismo, sube un 3,45, lo ha dicho usted; el total, el 5 y medio. Por lo tanto, hay, sobre cada 100 euros que se reparten por parte de la Junta de Castilla y León, menos destinados a educación este curso que el anterior, y aún le faltan 200 millones para llegar al dos mil once. Permítanos que le digamos que nos cuesta entender que, sacando pecho de la salida de la crisis y la recuperación de la riqueza, eso no haya servido para recuperar el presupuesto de educación que había previamente a la crisis.

Junto a eso -le ha dado algunos datos alguno de los procuradores anteriores-, hay un hecho absolutamente objetivo, y es que en la relación educación pública-educación concertada, en las etapas obligatorias, sale claramente perjudicada la educación pública, es la gran perdedora de nuevo, y eso que también ha trasladado usted esta mañana que aún faltan más de 20 millones para complementar la aportación a los salarios. Nuestra duda es: ¿y por qué no los ponen? Si ya saben lo que falta. Porque en los Presupuestos se debe hacer una previsión de lo que se va a gastar. Ustedes saben cuánto se va a gastar y no lo ponen. ¿Cuál es el motivo para no ponerlo? La realidad es que, a pesar de faltar todavía 20 millones, sube un 5 % la aportación para



gastos de personal en la enseñanza concertada, un 1,4 en la enseñanza pública. Y los gastos de personal todavía son más serios: suben un 14 % y sigue bajando.

Fíjese, en los gastos de funcionamiento de los centros la bajada es, en los últimos cuatro años, que había en el dos mil quince 59,8 millones de euros, han bajado a 51,1. Es verdad que, claro, pueden seguir: si no ponen la calefacción, costará menos, porque el precio es habitualmente el mismo. Pero ¿cómo es posible, si no se han cerrado tantos centros públicos, que la bajada sea tan espectacular? Porque al final el margen de maniobra que tienen con esos recursos se está reduciendo de manera sustancial, y esa es una muy mala noticia.

Como dato, para que se haga una idea, el Presupuesto de educación sube, en los dos que han presentado este año, 141 millones de euros. Es el dato que usted puede hacer con la suma total. ¿Sabe cuánto ha ido a mejorar la enseñanza concertada? 84, más del 60 %. Eso no es una buena noticia. Y si hubiesen presupuestado todo, todavía habría ido más, con lo cual los socialistas no tenemos otra cosa esta mañana de decirles que ese no es el camino y deberían corregirlo. Además, han dejado un compromiso para muchos años que deja poco margen de maniobra a quien venga a corto plazo para poderlo corregir.

Hay un incremento de las ayudas de libros de texto, y estamos de acuerdo. Sabe usted que, para nosotros, todavía es insuficiente. Y permítame un solo detalle desde el punto de vista del debate intelectual: están diciendo que salimos de la crisis, que crece la renta, ¿por qué presuponen que las familias con escasos recursos siguen siendo las mismas? Si dicen que van a aumentar al 2 y medio, y lo dan con los datos anteriores, nosotros esperemos que los que tienen menos de 2 y medio del IPREM sean menos, porque ha mejorado la renta de las familias. Nos parece que eso es insuficiente, que no hay que ser casi pobres de solemnidad para tener derecho a que se cumpla un Artículo de la Constitución, el 27,4 (que usted lo sabe), la educación básica es obligatoria y gratuita, y que ocurre en otras Comunidades Autónomas, que debiera ocurrir también en Castilla y León.

También nos sorprende que sigan bajando los gastos en transporte escolar. De 48,8 millones bajan a 47,2. Y, fíjese, lo único que nosotros esperamos, y estaremos vigilantes, es que eso no repercuta ni en la duración de los trayectos, porque se hayan hecho más largos al reducir el número de las rutas, ni en la calidad de los vehículos, porque estamos hablando de algo tan serio como el transporte de nuestros escolares.

¿A usted le parece una cantidad muy elevada 580.000 euros para pagar a los intérpretes de lengua de signos? A nosotros nos parece muy insuficiente. Sabe que tienen unas condiciones absolutamente precarias y esa precariedad se traslada en que muchos estudiantes no tienen las horas que debieran tener de atención. Pues bien, una subida de 50.000 euros respecto a los Presupuestos anteriores no parece suficiente.

Seguimos pensando que tener una Dirección General como la de Formación Profesional con 4.180.000 euros debiera ser revisado, pero nos parece más sorprendente que no haya ni un solo céntimo para la FP Básica (ha desaparecido la partida), y que todo lo que se destina a la FP Dual, que son 150.000 euros, se congelan y va íntegramente a las empresas. Y algo parecido pasa en el fomento de la lengua de signos, que es 1.260.000 euros, con lo cual no podrán implantar muchas mejoras en el mismo.



Y mire, lo que sí resulta sorprendente son las partidas de inversiones. Estamos en un ambiente serio, los socialistas somos serios, pero permítame una pequeña maldad. ¿Las cifras, señor consejero, de los presupuestos de inversiones se las juegan a los dados? Porque, mire, hay 22 inversiones en el Presupuesto del dos mil dieciocho que ya aparecían en el Presupuesto del dos mil diecisiete, 22, puede compararlos usted. ¿Sabe en cuántas coincide el presupuesto total –no una anualidad, que puede haber un cambio, sino el presupuesto total de la obra–? En ninguna. 22 inversiones que había en el mes de junio, 22 que se repiten en octubre, y ni una sola de las 22 tiene el mismo presupuesto total. Hay cambios sustanciales, al alta o a la baja, o pequeños, pero ni una sola. Eso no parece razonable.

Y luego hay cosas que hacen que son sorprendentes. Mire, si no fuera porque esto es muy serio, pensaríamos que querían tomarle el pelo a alguien: Escuela de Arte de Santa Teresa en Valladolid; inversión total, 5,2 millones de euros; ¿sabe cuál es la partida que ustedes han presupuestado de forma definitiva para dos mil diecisiete? 908 euros; casi es mejor que digan que no van a hacer nada otro año más. ¿Cómo van a invertir 908 euros? ¿En qué invierten 908 euros? Y, además, si iba a acabar en el dos mil diecinueve y pasa hasta el dos mil veintiuno.

Pero mire, este no es el único caso. Le voy a relatar algunos: el IESO de Arroyo de la Encomienda iba a acabar en el dieciocho y ahora dicen que en el diecinueve; el IESO de La Cistérniga finalizaba en el diecinueve y lo han retrasado al dos mil veinte –eso son las cifras del Presupuesto–; la implantación del ciclo de Cocina en Salamanca, en el IES Rodríguez Fabrés, iba a acabar este año y ahora dicen que en el siguiente; el nuevo Conservatorio de Música de León decían que se terminaría en el diecinueve y, según este Presupuesto, en el veintiuno, eso lo pone en los Presupuestos; el nuevo CEIP Castilla... –sí, luego si quiere lo vemos–, Castilla, Aguilar de Campoo, tenían previsto acabarlo en el diecisiete y ahora creen que en el diecinueve; la primera ampliación del Colegio Castellanos de Moriscos, ya debería estar terminada y lo han retrasado al dos mil dieciocho; o el IES San Lorenzo de Segovia, que dijeron finalizarlo en el dos mil diecinueve, lo han pasado al dos mil veinte.

Mire, permítame que le haga una mención especial a una obra, es de mi provincia, la conozco bien, es el IES Ruta de la Plata... Vía de la Plata, en Guijuelo. La recuperan después del dos mil once. ¿Y dicen que un instituto tan importante, que tiene un montón de estudiantes –ojalá hubiese tantos en el medio rural como este–, que tiene 2 edificios muy antiguos, que van a hacerlo con un presupuesto total de 1.740.000 euros? Señor consejero, eso no se lo cree usted. Ni usted ni nadie. Si el presupuesto anterior eran 6.450.000. ¿O lo han puesto a última hora y luego lo actualizarán otra vez? Esto tiene que ser algo bastante más serio.

Y, por cierto, no hemos vuelto a saber nada ni del CEIP Villagonzalo Pederuales, ni del Colegio de Ponferrada Número 12 o el Instituto de Villaquilambre en León, Carbajosa de la Sagrada o Villares de la Reina de Salamanca. No hay rastro presupuestario. A ustedes les parecía muy razonable. Hoy se lo reclamamos, y le reclamamos también que hagan un nuevo colegio en Aldeatejada o los colegios que prometió el presidente Herrera en los barrios de expansión de Ávila.

Finalizo. En el ámbito universitario, nos ha dicho ya que el crecimiento tiene que ver también con la integración de la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Burgos. Y ya le he dicho que su bajada de tasas del 5 % es insuficiente –estábamos en el 27 de diferencia–. Las ayudas al estudio universitarios, han vestido



un santo para desvestir otro: le quitan 700.000 euros a una partida; no hacen becas de másteres -porque ¿con esto va a mantener el compromiso que hizo hace un par de semanas de hacer una partida de becas de másteres con recursos propios?--; no complementan más a los estudiantes con escasa renta, que cada vez están más alejados de la media en las becas de ahora que las que había antes; y lo hacen trasladándolo a becas Erasmus; si nos parece muy bien, pero han quitado el presupuesto de un lado para trasladarlo a otro, no han añadido nada a mayores en ese caso.

Prometió, fíjese, 31,4 millones para becas predoctorales en cuatro años. Hay presupuestado, en el dos mil dieciséis 2,9, en el diecisiete 3,7 y en el dieciocho 5,5. Le faltan 18 millones y medio, ¿los va a hacer el año que viene? No pareciera. Algo parecido pasa con los proyectos de investigación, donde debiera, cuanto antes, por favor, sacar ya la convocatoria que lleva retrasando durante mucho tiempo de la educación no aplicada. Tampoco hay rastro de las partidas para congresos científicos, ni aparentemente, al margen de los proyectos de investigación, para contratar nuevos investigadores postdoctorales. Sabe, igual que nosotros, que queda mucho camino por recorrer en I+D+i.

En conclusión, a pesar del incremento global de su Consejería, señor consejero, Educación ha vuelto a perder peso respecto al conjunto de la Comunidad. Esa es una mala noticia, porque los problemas creados por los recortes durante los últimos años siguen sin tener solución. Se lo dijimos en mayo, señor Rey: para los socialistas, estos son unos Presupuestos para ser rechazados.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor de Pablos. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso Romero.

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Muchas gracias, señora presidenta. Como es natural, agradecemos al señor consejero y a su equipo, a los altos cargos de la Consejería de Educación, su presencia, su comparecencia y su información sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de nuestra Comunidad para dos mil dieciocho en lo que atañe a su Consejería, a la Consejería de Educación.

Desde el Grupo Popular queremos destacar la coherencia de lo que en el día de hoy ha explicado en esta Cámara, señor consejero, con sus comparecencias recientes en estas Cortes: la del quince de mayo de dos mil diecisiete, para informar a la Comisión sobre los Presupuestos de dos mil diecisiete, y la de once de octubre de este mismo dos mil diecisiete, hace tan solo unos días, para hacer el balance de la primera mitad de esta novena legislatura. Pero también la coherencia con los objetivos de investidura, con el programa del presidente Herrera, expuesto en la sesión plenaria del dos de julio de dos mil quince, y con su propia comparecencia del veintiocho de octubre de dos mil quince para informar sobre los Presupuestos en materia educativa de dos mil dieciséis.

Esa es la razón por la que nos ha planteado hoy un Presupuesto plenamente concordante con los tres principios vertebradores que informan la política educativa de la Junta de Castilla y León: la calidad de nuestra educación, la equidad en las oportunidades para los alumnos y la empleabilidad de los estudiantes cuando ter-



minan su recorrido por el sistema educativo, por nuestro sistema educativo, líder y modelo a seguir, según los informes objetivos más reconocidos a los cuales ha hecho referencia –aunque fuera tangencialmente– en su intervención. Y por eso no llegamos a entender el panorama tan tétrico que algunos grupos dan sobre la situación de la educación en Castilla y León, que no se corresponde con la realidad, sabiendo, como es natural, que hay áreas de mejora sobre las que insistir para proceder precisamente a un intento de seguir mejorando estas áreas susceptibles de mejora.

Y, si de la presentación que el señor consejero acaba de ofrecer en esta Comisión destacamos esa coherencia, la posición del Grupo Popular no va a intentar ser menos coherente, pero tampoco menos rigurosa y ecuánime en la valoración del Presupuesto de lo que la ocasión merece. El Grupo Popular considera que este Presupuesto que nos presenta la Consejería de Educación pretende no solo mantener el buen nivel de la educación en Castilla y León –repito, nivel acreditado por los informes más fiables y considerados–, sino mejorarlos.

Consideramos que este Presupuesto es un instrumento que permitirá, pues eso, seguir mejorando una educación ya de éxito. Es por ello por lo que nos parecen especialmente destacables, de este Presupuesto, algunos datos que nos ha ofrecido, señor consejero. Por ejemplo, la importancia que el Presupuesto otorga a los medios humanos y materiales, condición *sine qua non* para asegurar una educación de calidad. Se destinarán 1.910.400.000 euros, o sea, el 93,4 % de los 2.044.529.152 euros del total consignado. El incremento de los gastos ordinarios del funcionamiento de los centros, incremento de un 1,89 %; de las inversiones en infraestructuras y equipamiento, en un 3,39 %, no solo de obra nueva, sino también de reparación, mantenimiento y sustitución, importantísimas en los centros que ya dispone la Consejería, en un 23,33 %; o el incremento en las inversiones para innovación y mejora tecnológica casi en un 8 %.

También creemos que es destacable la cantidad destinada a universidades e investigación, con un incremento de un 8,41 %, sin incluir –ya lo ha señalado usted en la intervención–, sin incluir, digo, en este aumento las cantidades para transferencias de conocimiento ni para ayudas al estudio universitario; o de las líneas de apoyo a la I+D, con un aumento del 60,7 %; o de las ayudas a proyectos de investigación de la RIS3, de un aumento del setenta y pico por ciento; de las ayudas a la contratación de personal investigador y de técnico de apoyo a la investigación, que prácticamente se duplican; o las becas y ayudas al estudio, que suben un 14,5 %; o la recuperación del complemento autonómico de las becas Erasmus, con la novedad que también nos ha señalado en su comparecencia en esta mañana; o la apuesta por el mantenimiento de las escuelas rurales, ¿qué más compromiso con el mundo rural que seguir manteniendo escuelas abiertas con 4 alumnos matriculados? Y eso son datos, datos objetivos.

O los 505 comedores escolares. O el transporte escolar, con más de 1.900 rutas, o treinta y cinco mil y pico alumnos (35.203 alumnos) que están transportados todos los días. Es decir, por no hablar del amparo a una cuestión elemental que garantiza nuestra Constitución, que es la libertad educativa. O de los programas para combatir el acoso escolar y la discriminación. Del Plan de atención a la diversidad. Con los centros BITS. Con el programa de Centros 2030. Con los de Respiro Escolar, Madrugadores, Tardes en el Cole, para favorecer la conciliación de la vida profesional y familiar o personal. De la mayor vinculación de la Formación Profesional al mundo laboral, cuyos programas aumentan más de un 4 %.



Y lo que bajará, un 5 %, es el precio en la primera matrícula para el curso dos mil dieciocho-dos mil diecinueve, cumpliendo el compromiso de ir reduciendo las tasas hasta equipararlas a la media nacional. Pero, como muy bien ha señalado, en este punto es conveniente no olvidar, como ha insistido, señor consejero, que esta medida de la bajada de las tasas universitarias afectará al 45 % de los alumnos, los que disfrutaban de mayor renta, porque los que tienen menos renta, el 55 % restante, no pagan matrícula alguna, pues es beneficiario de un amplio sistema de... de ayudas y de becas. Y, por supuesto, le animamos a que, dentro de los Presupuestos, no de este año, sino los del siguiente, se siga bajando un... un 5 % más para, es verdad, equilibrar, equiparar con la media nacional. Ya lo ha explicado usted en su comparecencia inicial, efectivamente, cuál es la repercusión en la media global, este 5 % más el 5 % previsto para cuando llegue el momento oportuno -cada día tiene su afán y cada año tiene sus Presupuestos-, con el fin de equiparar la media del precio público a la media nacional, el coste del precio público de la... de las tasas de... de Castilla y León, de las universidades de Castilla y León, a la media nacional.

En definitiva, señor consejero, teniendo presente que siempre vamos a encontrar más necesidades que... que recursos disponibles, el Grupo Popular considera que este es un Presupuesto que hoy necesita nuestra Comunidad para cumplir los objetivos definidos por su Consejería. En este momento, teniendo en cuenta que las cosas se están haciendo bien, pero sin caer en el conformismo -se están haciendo bien, porque no lo dice el consejero ni su equipo ni el Grupo Popular, lo dicen los informes de evaluación más fiables y considerados-, pues consideramos que hay que continuar trabajando para mantener ese nivel tan alto, aunque sea difícil mantenerse en esos niveles -es complicado, puesto que partimos de una situación de hecho, objetiva, de privilegio-, y le animamos a que se pueda seguir realizando el esfuerzo de intentar mejorar dentro de lo que se pueda la calidad educativa en nuestra Comunidad.

Y por eso, le reiteramos aquí lo que hace unos días -el pasado once de octubre- le decíamos con motivo de su comparecencia para hacer balance de legislatura. Y es que en la acreditada actitud de trabajo, de búsqueda de lo mejor para la buena formación de los alumnos, en que podamos todos alcanzar este reto para que la educación de Castilla y León siga ocupando un lugar destacado, para que Castilla y León siga educando bien y educando para todos, va a tener el aliento y el apoyo parlamentario de este grupo político. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Alonso. Para dar contestación, tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Con la venia, señora presidenta. Muchísimas gracias a todos por... por sus comentarios. Quiero, en primer lugar, dar las gracias al... al portavoz en el día de hoy de la... del Grupo Parlamentario Popular. Quiero empezar dándole las gracias por su intervención tan constructiva, no sea que luego se me olvide una vez que pase a desglosar ideas no... no tan coincidentes, ¿no? Muchísimas gracias.

Voy a... voy a ir contestando rápidamente algunas de las cuestiones, las más importantes, que me han ido planteando ustedes, por orden de intervención.



En primer lugar, en relación a lo que planteaba José Sarrión, el portavoz del Grupo Mixto hoy. Bueno, en relación a si estas... estos Presupuestos son conservadores o no, etcétera, yo creo que aquí hay un riesgo –usted coincidirá conmigo– de logomaquia, ¿no?, de jugar con las palabras y no ir al fondo. A mí me gusta mucho las reflexiones de José Ortega y Gasset sobre... sobre las ideas y las ideologías, ¿no? Yo soy más partidario de ideas que de ideologías, porque las ideologías son grumos mentales. Aunque es verdad que casi siempre uno suele pensar que tiene ideas y los demás tienen ideologías. O sea, que, incluso desde ahí, cada vez soy más escéptico, incluso con mis propias ideas, ¿no? Pero, vamos, yo no tengo hemiplejía intelectual. Yo creo que estos conservadores tienen que ser... estos Presupuestos –perdón– tienen que ser conservadores en aquello que merezca la pena conservar porque está funcionando muy bien. No tiene sentido cambiar las cosas porque sí. El sistema educativo suele ser muy sólido, tiene unas inercias extraordinarias, incluso muchas veces por encima de la voluntad de... –gracias a Dios– del consejero y de su equipo. El sistema tiene una vida propia, y en gran medida es conservadora.

Yo creo que son unos Presupuestos liberales, en el sentido de que, sí, tenemos mucha... mucha simpatía por la libertad de las personas, tenemos mucha simpatía por la autonomía de los centros. No nos gusta que todos los centros sean idénticos a sí mismos, porque, cuando intentas jurídicamente o políticamente que todo sea idéntico, sin tener en cuenta ni respetar la diversidad de hecho, la diversidad real que existe de unos centros a otros, etcétera, lo que estás haciendo es una discriminación por indiferenciación. Es decir, no solamente se vulnera la igualdad cuando tratas dos situaciones de hecho de un modo... diferentes de un modo semejante, sino también cuando ante varias situaciones de hecho diferentes las tratas de modo idéntico, ¿no? Esto requiere, claro, una mirada más fina. A mí me viene preocupando que, muchas veces, los análisis que hacemos de una realidad compleja son, sin embargo, con... con... con ideas sencillas, que se resisten a la complejidad, ¿no?

Sí, tengo... tengo simpatía por la libertad, se lo reconozco, el Grupo Parlamentario Popular la tiene: por la autonomía de los centros, por la libertad de elección de los padres. A mí me parece una... una enorme riqueza de nuestro sistema que la mayoría de padres puedan... puedan elegir entre llevar a sus hijos a un concertado, a un privado o a uno público. Y que, además, los centros tengan una calidad paragonable. Si no lo tuvieran, ya me gustaría quizá menos, ¿no?

Y luego, por supuesto, son... son Presupuestos muy sociales, muy sociales. Todo... todo el sistema educativo de Castilla y León es profundamente social. Yo les voy a recordar... Observen que hoy no he hablado de PISA, ¿eh? –no sé si lo habían notado–, porque incluso yo ya empiezo a... Pero, bueno, PISA tiene... tiene... hay una diapositiva –ya se la pasaré– en la que nos dice la diferencia de resultados escolares entre la pública y la concertada. Nos lo dice en ciencias, pero si lo hubiera dicho... en ciencias, por ejemplo, ¿no? Y nos dice que la media de rendimiento o de calidad entre la escuela concertada y la pública en España es del 29,81 % a favor de la concertada. Los alumnos de la concertada en España tienen un... una diferencia de resultado del 29,81. En... en la Unión Europea la media es del 36,72. En Castilla y León, es decir, nuestra Comunidad, la nuestra –tan suya como mía, y tan... en realidad no es de nadie, es de todos, ¿no?–, la diferencia es de 0,88 %, la diferencia de calidad.

Por eso, cuando ustedes oponen una y otra vez lo público y lo privado, ¿qué... qué esquema mental están ustedes utilizando, no?, ¿qué esquema? Porque no hay diferencias de... de calidad. Y eso nos debe llevar a... a plantear un sistema, o



sea, nos debe llevar a sentirnos muy orgullosos de esto. La siguiente Comunidad que tiene menos diferencia entre la pública y la concertada es La Rioja, con 8,52 % de diferencia de calidad. O sea, en Castilla y León no tenemos un problema. El sistema es público, complementado con... con la privada de una manera ejemplar, ¿no?

En fin. Comunidad tercera con las tasas más altas, acuerdo de diálogo social (también ha salido esto, el 5 %). No nos enredemos con las cifras. El objetivo... Y mucho menos lo voy a discutir con el profesor De Pablos, que es matemático, aunque la cifra me la proporciona un... un ingeniero aeronáutico y doctor en Físicas. No sé, aquí hay una lucha de poder-poder entre personas más capacitadas que yo para las cifras, ¿no? Pero no nos enredemos con esto. Evidentemente, ese 5 % no es, como alguien podría pensar, sin conocer mucho, que se refiere al 5 % respecto a la cifra de otras Comunidades Autónomas de la bajada total. Evidentemente, si fuera un 5 % respecto a la cifra de las Comunidades Autónomas con las tasas más bajas, estaríamos dando un... un paso muy pequeño. Esos 5 % se refiere a las matrículas... al precio de matrícula que tenemos en Castilla y León, que, como es de lo más altos del país, ese 5 % es una cantidad apreciable, son varios millones de euros, son varios millones.

Pero en todo caso no... no creo que no tiene ningún interés discutir si es un cinco, si son galgos o podencos, ¿no? Lo que tiene interés es que, efectivamente, lo que es evidente es que es un avance. Es exactamente lo que hemos pactado con las fuerzas sindicales de esta Comunidad y con los empresarios. Exactamente el 5 %. No sé quién ha dicho: "No, incumplen ustedes". No, no, cumplimos. Cumplimos. Nosotros cumplimos. Nos gusta cumplir la palabra: 5 %. Y lo que está claro es que el próximo Presupuesto, el siguiente, con un esfuerzo en esa línea, y, por cierto, manejando las cifras de dos mil dieciocho, de dos mil... del año en el que se trate, no ya las de dos cursos pasados, porque además están fluctuando, porque las Comunidades Autónomas están cambiando sus... sus precios, están bajando, algunas suben, algunas incumplen.

A mí lo que me gustaría es que hubiera un marco estable estatal y que se cumpliera y que fuera, además... las horquillas se redujeran, ¿no? Tiene... Efectivamente, si ustedes dicen "¿tiene sentido que un alumno de la Universidad de... de Castilla y León pague desproporcionadamente en relación a uno de Baleares, de Cataluña?", pues yo digo: "No". La horquilla tiene que reducirse. Es algo que, efectivamente, requiere una política estatal, otra política estatal. Nosotros nos manejamos con la existe en la actualidad. Nuestro compromiso es llegar a la media, y lo vamos a hacer. Y el 5 % es una rebaja sustancial. Es, con el Presupuesto que tenemos asignado, lo que nos podemos permitir en este momento.

La Universidad de Salamanca -por seguir con... con lo... las intervenciones de... de don José Sarrión- no ha perdido personal. No en proporción a alumnos. Las... las universidades sí están perdiendo alumnos. Salamanca se mantiene, pero sí está... tiene una línea descendente -por la caída demográfica, por la... por la... el incremento de universidades, etcétera-, van bajando alumnos, y, sin embargo, estamos incrementado profesores en las universidades públicas. En parte porque el Plan Bolonia exige grupos -como saben también- más reducidos. La ratio alumno-profesor se ha reducido también en las universidades, ¿no?

Por supuesto que me preocupa el problema de los falsos asociados. La contestación sencilla es decir "bueno, esto depende de la autonomía universitaria, no



depende de la Consejería de Educación”. Pero a mí no... es una situación que no nos convence. En realidad, es una política también estatal. En... en diversas ocasiones, venimos diciendo que hace falta un pacto de Estado, también de la educación universitaria, y hace falta un tratamiento del régimen de profesorado mejor que el que hay ahora. Evidentemente, porque tenemos... la Universidad española tiene un problema de envejecimiento, de desequilibrio de plantillas. Tiene un problema que es perentorio, por ejemplo, en todas las universidades que tienen que ver con lo “bio”, etcétera, que hay que afrontar y hay que... hay que mejorar, ¿no? De todos modos, los comienzos en la universidad son durísimos. Yo recuerdo mis comienzos de PNN, y, en fin... no... no es un trabajo que... que sea recompensado económicamente, no en lo... en los estadios iniciales, desde luego. Es un... es... es durísimo.

Bueno, el... el problema de los conciertos, que si suben, que si bajan, el dinero... Varios de ustedes han estado hablando de esto. Primero debo decir que el sistema de conciertos es un feliz invento socialista -que en este momento básicamente sostiene el Partido Popular- en un momento determinado en el que nuestro país no tenía suficiente dinero para estatizar toda la educación; pero, por otro lado, en un contexto en el que no solamente está el derecho a la educación de todos los alumnos, sino también la libertad de educación, de creación de centros, libertad de empresa, etcétera. Todo este otro lado, el de la libertad, ¿no?, que a mí me resulta simpático y a algunos de ustedes les resulta tan... tan antipático o tan sospechoso, ¿no?

La realidad, la realidad es que en... para este curso bajan 19 unidades de concierto. Por este motivo, el representante de la patronal de colegios católicos ha criticado en público a la Consejería. A mí me parece muy bien que él me critique, que ustedes me critiquen, pero pónganse de acuerdo, porque se están contra... no... no me importa la crítica, pero sí así, contradictoria, yo me pierdo un poco, me pierdo un poco.

En... en realidad, el sistema de conciertos no ha cambiado prácticamente nada desde el comienzo, desde la fundación de la Comunidad Autónoma, porque está funcionando muy bien. ¿Y cuál es ese sistema? Nosotros tenemos una escuela concertada. Bueno, privada apenas hay, apenas hay, residual. Vamos, residual, tan residual, hay tres colegios -creo- o cuatro en toda la Comunidad. Concertada 30 %, pública, 70 %. Tenemos 9.000 profesores de la escuela concertada. Cuando ustedes se muestran -me refiero, los grupos más de izquierda-, cuando ustedes se muestran tan críticos con la concertada, ¿ustedes son partidarios, serían partidarios, de... de despedir a estos 9.000 profesores? Porque absorberlos directamente, de hoz y coz, en la pública no sería posible. Saben ustedes este pequeño detalle del empleo público de mérito y capacidad: oposiciones, etcétera, ¿no? O sea, ¿ustedes serían partidarios de despedir a 9.000? 9.000 profesores que cumplen cada día su trabajo con cabalidad, a pleno rendimiento, por el que hay que agradecerles su esfuerzo.

Ustedes saben que, a pesar de que hay normas en este sentido, y que hablan de la... de la equiparación tendencial de... de remuneraciones, no está conseguida. No está conseguida. Los profesores de la concertada cobran menos que los de la pública. Es verdad que no han entrado por una oposición, pero sí están sujetos cada día a los criterios de calidad, de formación permanente, etcétera, e incluso la posibilidad de ser despedidos, que no tienen los profesores que sí han entrado con una oposición. Pero sobre ellos pende esta espada de Damocles cada día.



Están haciendo un trabajo sensacional, como los profesores de la pública. Yo... yo, muchas veces, desde este estrado he solicitado que no opongamos una escuela a otra. A veces pueden entrar en conflicto, a veces, de una manera limitada. Abordémoslo. Abordémoslo. Pero con... pero en... Yo echo de menos una valoración más positiva de la escuela concertada y del enorme y extraordinario papel que hace cada día y que se demuestra en el importante número de familias de Castilla y León, familias de todo tipo -porque al colegio concertado pueden ir alumnos de todo... de toda clase social-, que eligen la escuela concertada; y esa posibilidad de elección es muy salútfera.

Saben ustedes que las... Saben ustedes, además, que el módulo... O sea, nosotros pagamos en la concertada la... los sueldos, como digo, que son inferiores a los de la escuela pública, y pagamos otro... otros gastos, en el módulo "Otros gastos", que es el más bajo de España. Es el más bajo de España, el que no ha crecido. Estamos en el cumplimiento estricto de la ley, que puede ser mejorada. No la hemos mejorado. La hemos mejorado únicamente este año -el año pasado- para los alumnos... la concertada de alumnos plurideficientes, porque nos importa la... los alumnos con... con necesidades educativas especiales y nos importa apoyar a las familias que tienen hijos en esas condiciones. Esa escuela concertada es muy específica dentro de la escuela concertada en general. A parte de que, cuando se habla de escuela concertada, hay muchas escuelas concertadas, muchas, de mucho tipo. No todas ellas favorecen a alumnos de... de clase media. Hay otras que están trabajando con alumnos muy muy vulnerables. A todos ellos, a todos ellos, hay que... hay que felicitar por su... por su enorme trabajo.

En cuanto a la oferta de empleo público, ya está publicada, claro, la convocatoria se hará el primer trimestre de dos mil dieciocho. Esto sigue el trámite administrativo correspondiente. Serán 1.200 plazas. No ha habido otra convocatoria anterior. No sé por qué tanta desconfianza. En el año dos mil diecinueve habrá una convocatoria semejante, en torno a 1.200 plazas, de maestro. Y en el año dos mil veinte habrá también un... un volumen de plazas importantísimo. Eso lo saben nuestros opositores, lo saben -que están preparado las oposiciones-, lo saben perfectamente. No intenten... No sé a quién intentan confundir. Están ya en esa dinámica. Son las que... las que en este momento pueden salir. Son una... una oferta que va a ayudar a reducir la interinidad, no toda la que nosotros querríamos, porque por desgracia no podemos revertir cuatro años de una durísima crisis económica tan rápidamente. Nuestra salida es en ele.

Nosotros nunca hemos sacado pecho, hemos hablado de una recuperación económica "espectacular", ¿no? Hemos hablado de "tímida", "esperanzadora". Nosotros intentamos, también, elegir bien los adjetivos siempre que podemos. La vida es un enorme almacén de adjetivos. Es muy importante elegir en cada ocasión los... los adecuados, No, no hacemos ningún triunfalismo, al revés. No tenemos el dinero que tuvimos antes de la crisis. Ojalá podamos llegar a tener ese dinero. Lo que hacemos es gastar con una extraordinaria eficiencia el dinero que... que se nos asigna, porque hay muchos objetivos públicos, por más importante que sea, sin duda, la... la educación.

El Instituto de La Cistérniga, de una manera un poco incomprensible, ha motivado muchas intervenciones. Digo "incomprensible" porque... porque ustedes, que conocen muy bien el funcionamiento de la Administración, saben perfectamente



cómo son los trámites administrativos y el proceso de contratación. ¿Cuál es la situación de este instituto? En este momento, estamos en la supervisión del proyecto de ejecución, y después vendrá la licitación y la adjudicación de la obra. Esto nos va a llevar a septiembre o octubre de dos mil dieciocho. Yo nunca he dicho a este instituto que entraran... que se pusiera en funcionamiento en dos mil diecinueve, siempre he estado hablando del veinte. Esto... esto significa que con este... con el cumplimiento de los trámites ordinarios habrá obra en ese instituto, empezarán las obras, en el último trimestre -si todo va bien-, en el último trimestre del año que viene. Tres meses. Y de ahí la cantidad. Hemos... Por supuesto, hemos... hemos presupuestado la cantidad ajustada a la necesidad real. El... la legislatura -si no hay... si a ustedes no les... no... no se les ocurre hacer otra cosa- acabará en el año dos mil diecinueve; en el año dos mil diecinueve estará ya la obra en toda su expansión de ese... de ese instituto, que es necesario.

Yo... a mí me sorprende mucho cuando dicen... No se fían de la... de la Consejería, no se fían... A mí me gustaría retarles a ustedes para que me digan cuáles de las promesas, ya es la tercera vez que comparezco, de las promesas que he dicho aquí, desde el primer momento, las que no he puesto en funcionamiento. Podremos discutir el ritmo, que en parte el ritmo, el ritmo no es el que marco yo. Podremos discutir si les gusta de una manera o de otra. Pero lo que... pero me gustaría retarles a que me digan cuál de las compromisos de legislatura, desde el primer momento, qué es lo que falta. Porque yo solo tengo mi palabra. Solo tengo mi palabra. Y, si cambiara de criterio, si en un momento determinado pensara que esa obra del Instituto de La Cistérniga, por ejemplo, no debiera realizarse, yo asumiría, daría la cara y diría: "No se puede hacer por esta razón, por esta razón, por esta...", pero no es el caso. Yo he dicho, desde el primer minuto, que se va a hacer, ¿no?

A mí esto me recuerda a lo que decía Oscar Wilde a una amiga, que le decía: "Espero que no llesves una doble vida fingiendo ser malvada y siendo en realidad absolutamente buena todo el tiempo, porque eso es hipocresía". Pues yo no soy hipócrita. Yo se lo diría, porque no... porque no entiendo por qué les iba a mentir con estas cosas. Pero ustedes... No sé si los ciudadanos, los ciudadanos quieren ver sus obras no... no hoy mismo... vamos, no, mañana, hoy o ayer, ya, ¿no? Y más, por ejemplo, en La Cistérniga, que lleva unos cuantos años. Por cierto, pero algunas partes del retraso se debió más bien al... a la alcaldía en su momento: la designación del lugar, etcétera. Bueno, no vamos ahora aquí a ver quién, qué y cómo, ¿no? El caso es que es verdad que la... que la crisis lo paralizó. Sí que hay una necesidad que tenemos que afrontar, y hemos dicho: "Sí, vamos", y estamos yendo. Estamos yendo al ritmo que marca la... la contratación administrativa.

Yo espero que esta Cámara, a diferencia de otras Cámaras parlamentarias, respeten las normas de Derecho Administrativo. Es que resulta que en España tenemos una cosa que se llama Derecho Administrativo, ¿no? Y... y, bueno, pues se... se suele cumplir, ¿no? Por lo menos del Ebro para este lado del país, se suele cumplir.

Bueno, yo no sé... Luego, también, ha salido un poco el... el Conservatorio de León. Yo no sé si tiene sentido que en cada movimiento administrativo de una obra... Que una obra es un ser vivo, por ejemplo, en La Cistérniga, hubo una impugnación de la redacción del contrato que motivó que tuviera que intervenir el... el Tribunal de Recursos Contractuales de Castilla y León. Eso supuso un retraso de más de dos meses. El Tribunal nos dio la razón. Todavía esto está impugnado en sede contenciosa, veremos en qué acaba. Claro, cada obra pública -estamos hablando de varios



millones de euros, en torno a 7.000.000 de euros- es un ser vivo que tiene una... una evolución, en parte, además, diferente a la de cualquier otra. A veces, la... las empresas constructoras entran en quiebra, nos dejan colgados de la brocha. En fin, estas cosas pasan, ¿no? Estas cosas... Pero, vamos, lo normal es que esta obra, sobre la que nosotros hemos dicho “vamos adelante”, siga su curso y se complete.

Igual que la del Conservatorio de León, que también la portavoz del Grupo Podemos nos habla de que no... no hay clases para los profesores, no sé qué, algo se ha oído. Nosotros estamos en una fase muy inicial. Estamos en la... en la licitación del... de la redacción del proyecto, nada menos. O sea, ya habrá tiempo, evidentemente, con unas necesidades, que son unas necesidades habladas ya con la dirección del conservatorio, que ustedes saben que la dirección del Conservatorio de León no tiene... ha mantenido una actitud crítica sobre el... dónde debía ubicarse, y nos... siempre han sido partidarios de ir al lugar donde estamos. Como saben, necesitamos hacer también una... una cata arqueológica, etcétera.

Si ustedes van a... a hacer mención en sede parlamentaria de cada movimiento en el proceso de cada obra, pues nos vamos a divertir mucho. Pero me parece que no va a ser muy útil, ¿no? Yo aquí creo que la... la palabra clave es, bueno, “confiar”, pero yo no les pido una confianza ciega, sino confianza *iuris tantum*, según vaya habiendo incumplimientos, ustedes díganme. Pero, de momento, no hay ningún incumplimiento. Las obras siguen su ritmo, siguen su curso, las vamos a hacer. Yo... yo he... he anunciado siempre que León va a tener una... un conservatorio a la altura de las necesidades del... de León. Y lo va a tener. No lo duden ni por un segundo. Y, por supuesto, lo mismo respecto al... al Instituto de La Cistérniga y a todas las demás obras. Lo que pasa que ahora ya es evidente que el Presupuesto refleja a... al... al céntimo de euro la realidad. La realidad.

En cuanto a los criterios de obras de reforma, mejora y sustitución, son totalmente objetivos, querido José Sarrión, se los podemos pasar. Son, además, los... son universales para toda la Comunidad Autónoma. Los... las obras de reforma, mejora y sustitución que derivan de los acuerdos con las diputaciones provinciales sí son diferentes, porque ahí nuestros técnicos sí hablan y valoran con los técnicos de las diputaciones qué obras, con qué... con qué urgencia, etcétera, y por eso ahí puede haber alguna diversidad. Pero también en esto podemos pasarle los criterios, que son objetivos.

En cuanto al monitor... Los... los monitores de los desplazamientos de niños menores de 12 años, en el caso de la acompañante... de la acompañante de Castromuñoz, efectivamente, se suprimió una monitora porque... se suprimió cuando se suprimió el riesgo que había para los menores, la presencia de una persona con un cierto trastorno psiquiátrico, que ya ha sido ingresada. Esa... por lo que se refiere a ese... a ese caso, ocurre además que no hay menores de 12 años porque son alumnos de la ESO. En todo caso, nuestra regla general es: menores de 12 años tienen derecho a un acompañante; mayores de 12 años, en principio no, salvo que sea necesario. Y esto se valora y se puede poner, como es el caso. Mientras dura la situación que justifica la presencia del monitor, está; si no, se suprime. Pero, si volviera a plantearse, por supuesto, lo... lo volveríamos a poner, a demanda de la situación, ¿no?

En cuanto al acoso escolar en los concertados, ella recuerda mi anuncio de que, efectivamente, los padres... vamos a introducir un cambio en el protocolo para que



los padres puedan presentar la denuncia, no solo en el colegio, sino directamente en la dirección provincial correspondiente, de tal manera que nosotros podamos tener noticia inmediatamente y activar el protocolo, porque hasta ahora teníamos que esperar a que los colegios concertados nos lo comunicaran. Y esto, normalmente, ha funcionado bien, salvo en algún caso donde no ha funcionado, es evidente, y por eso vamos a introducir esta mejora en el protocolo.

En cuanto a la portavoz del Grupo Ciudadanos, agradezco mucho la... la colaboración. Sinceramente, creo que la colaboración en toda la legislatura del Grupo Ciudadanos y del Partido Popular en materia de educación ha sido muy fructífera, creo que nos hemos entendido, con objetivos muy importantes, y esto ha permitido avances.

En relación al... al Instituto de La Cistérniga creo haberle contestado. La... la obra lleva su... el ritmo administrativo correspondiente, sin retraso. Yo nunca dije que eso fuera a estar en el dos mil diecinueve. Estuve allí viendo las... el colegio, en los dos colegios de... de Infantil y Primaria, y no me desdigo de nada de lo que he dicho.

Por supuesto, tomo nota en relación a las universidades inglesas, lo exploraremos. En cuanto a obra pública innovadora, también. En fin. La preocupación por el fracaso, abandono o repetición lo tenemos, y, de hecho, todos los planes de acompañamiento de la titulación, de mejora, la reintroducción de la... del... del proyecto de mejora, lo cual va a significar que profesores, nuestros profesores, por las tardes ayuden a... a mejorar los resultados de nuestros alumnos. Esto va, sin duda, a mejorar los índices. Por cierto, hemos recibido quejas de algunas academias de algunas provincias, pero nosotros no queremos... no queremos perjudicar a ninguna empresa. Creo que va a haber espacio también para que complementen, pero evidentemente nosotros no vamos a abdicar de nuestra primera y principal responsabilidad en atender a nuestros escolares. Y, a partir de ahí, pues se deberá situar el espacio privado. Pero nosotros tenemos esa responsabilidad y ese... ese deber.

En cuanto a los precios públicos, sabe que somos, según el informe último de las universidades, la Comunidad Autónoma que más alumnos recibe de fuera. Con lo cual, a veces, se dice "no, es que las tasas hacen que nuestros alumnos emigren"; pues, más bien esto no se compadece con la realidad de una Comunidad fuertemente universitaria. Los alumnos de España, y de fuera de España, eligen Castilla y León. Es verdad que en grado.

Y sí me preocupa los estudios de postgrado, como yo les he dicho. Es aquí donde nuestras universidades públicas pueden hacerlo mejor. Para nosotros es difícil manejar estos asuntos porque, fundamentalmente, la decisión en este campo corresponde a las propias universidades públicas en virtud del concepto clave de autonomía universitaria. Nosotros respetamos la autonomía universitaria, pero sí estamos trabajando con ellas en esta reflexión, ¿no? Porque, además, es uno de los puntos del pacto de titulaciones, la mejora de los... de los... de los postgrados, de los másteres, porque ahí son ya estudios donde los alumnos sí que están dispuestos a pagar más matrícula si a cambio obtienen una mejora en sus condiciones de trabajo, mejora su empleabilidad. Y es ahí donde nuestros alumnos sí que están eligiendo más a universidades privadas de la Comunidad, donde están eligiendo, sobre todo, muchas otras universidades públicas y privadas de fuera de la Comunidad.

Es aquí donde tenemos que mejorar, y, como saben ustedes, a lo largo de este año vamos a hacer esta reflexión, este análisis de cómo es el panorama de los post-



grados en las universidades públicas. Vamos a intentar introducir mejoras y medidas. Es ahí donde ubico el tema de las ayudas a los másteres, que nunca ha habido ayuda a másteres, salvo el año pasado y por el tema de la... del programa de... del Fondo Social Europeo. Pero, en realidad, nos dijeron: "Esto no es un gasto elegible, porque son estudios no universitarios". El Fondo Social se refería más bien a alumnos que no estudiaban ni trabajaban y no tanto una superespecialización de nuestros alumnos.

Nosotros queremos mejorar la situación de los postgrados, queremos reconocer másteres estratégicos. Es ahí donde quizá pueda tener lugar algunas becas, algunas ayudas, etcétera, ¿no? Los másteres... Los alumnos que llegan ya a... a un postgrado saben que un postgrado es una inversión. Es una inversión, fundamentalmente. Es un gasto grande. De hecho, hay postgrados, los más prestigiosos no son baratos, pero los alumnos saben que si estar, hacer... cursar un determinado postgrado le sitúa en una posición inmejorable para obtener un empleo. A esto le llamo yo una auténtica inversión.

El... en cuanto al mapa de necesidades en FP, existe. A mí me gustaría ayudarles a cambiar la mentalidad, a... a algunos de ustedes, en cuanto al mapa de FP. Muchas veces, los alcaldes, preocupados por la fuga de... de jóvenes, ven en la FP uno de los últimos recursos para sostener a la... a los jóvenes de la población. Yo lo entiendo. Eso es loable. Pero también tienen que entender, en una Comunidad como la nuestra, que la... situar estudios de FP lo... lo debemos hacer con... con mucha cabeza. Debemos conectarlo a la RIS3, a las necesidades económicas del entorno, del entorno empresarial, etcétera, ¿no? Tenemos que ir a un planteamiento mucho más sostenible, porque no podemos poner FP en todos los lugares. Pasa igual que con la Universidad, salvadas las distancias. La oferta de estudios tiene que ser adecuada a... a las necesidades y... de Castilla y León, nuestro territorio, ¿no? Tenemos ese estudio y lo estamos... lo estamos aplicando.

En cuanto a la... a la... a la intervención del... de la portavoz del Grupo Podemos, me ha recordado mucho la película de Bruce Willis, *El sexto sentido*, ¿no? Allí donde el niño veía muertos, usted ve recortes, ¿no? Ve recortes, solo recortes, todo recortes. Yo no comparto... no comparto el análisis que hace usted de... de las cifras, prácticamente ninguno. Tendríamos que... tendríamos que verlas con detalle, una a una. Quizá en otro contexto, ¿no? Los gastos de funcionamiento de la escuela pública han incrementado sustancialmente. Eso lo saben nuestros equipos directivos. Yo le reto a que usted aporte testimonio de equipos directivos de la Comunidad Autónoma, de asociaciones de profesores, que nos digan que los gastos de... que los gastos de funcionamiento han disminuido. Los gastos de funcionamiento de la privada no han aumentado, salvo en el transporte de los plurideficientes. No han aumentado. Es el más bajo... bueno, y el adecuado para poner en marcha el Releo Plus. Son los más bajos de España. Cuando la concertada nos critica, pues a mí no me gusta estar en los más bajos de España. En nada. O los más altos en cosas que no me gustan, como las tasas, ¿no? Me gusta estar en la media nacional. Pero ahí tienen toda la razón.

Como le... como le digo, ha habido 19 unidades menos de concierto. No las... no las exhibo como un logro. Son lo que resulta de... de suprimir conciertos ahí donde no haya alumnos suficientes para que haya un concierto. Como saben ustedes, nuestros tribunales de lo contencioso-administrativo configuran la educación concertada no como subsidiaria de la pública -que es el... el marco ideológico en el que algunos de



ustedes se mueven-, sino como complementaria de la pública. Por tanto, no podemos arbitrariamente suprimir conciertos simplemente porque queramos, ¿no? Entre otras cosas, requeriría un cambio de la legislación para que los tribunales no nos lo tumbaran. Pero, en todo caso, como digo, el sistema está funcionando en Castilla y León.

No sé qué haría usted con los 9.000 profesores de la... de la concertada. No sé qué haría con ellos, si usted... Yo... yo, que tengo algunos amigos que son profesores en la concertada, la verdad es que cada vez que les oyen hablar a ustedes de ir contra la escuela privada, etcétera, con tanta virulencia, pues ellos la verdad es que es algo que no les... no les agrada, como pueden imaginar, ¿no? Creo que son ustedes, como mínimo, en este punto muy frívolos, porque estamos hablando de 9.000 puestos de trabajo. De hecho, hay más profesores en la escuela pública, aunque tenemos muchos menos alumnos. El gasto en la escuela pública en... en profesores es de 3.000.000 al día. En la escuela pública no universitaria, 3.000.000. Y en la escuela concertada es 1.000.000. Esto se mantiene. Aquí no llega ni siquiera al 33, es un 25 %.

En cuanto al... a las cifras de investigación, tampoco... en fin, tampoco concuerdo con... no sé qué... qué cifras ha hecho usted. No... no digo que no lo entienda, ¿eh?, no, digo que no son las cifras que yo tengo, que son las que estamos manejando. En cuanto al ritmo de ejecución de las obras, las obras... las obras y la tramitación administrativa no conoce de ciclos, no conoce demasiado de ciclos presupuestarios. Es la que es, es la real, ¿no? Ejecutamos al máximo todo lo que podemos. De hecho, nuestro porcentaje de ejecución es máximo porque estamos gestionando de una manera verdaderamente ejemplar, y no me refiero a mí, sino a todo el conjunto de la Administración educativa: la central y la periférica en las provincias, las direcciones provinciales.

Bueno, en cuanto al... al portavoz del Partido Socialista, algo he hablado del 5 %. Yo diría: "No nos perdamos, veamos cuánto son las cifras y veamos qué nos falta". Es un tipo de análisis que yo le pido que hagamos en otro momento. Ojalá pudiéramos recuperar los Presupuestos anteriores a la crisis, pero... pero no podemos, ¿no? Nosotros no podemos instalarnos en el deber ser, sino en el ser, ¿no? En el presupuesto real que... que tenemos, que permite unos ciertos avances. Yo, sinceramente, creo que este Presupuesto este año nos permite cumplir lo que hemos prometido y nos permite, incluso, hacer algunas cosas que no estaban inicialmente previstas. No quizá con el ritmo o con la intensidad que deseáramos. Me gustaría mucho más, mucho más, sin duda. Yo coincido en esto, ¿no?, pero me siento cómodo con... con los dineros que se nos han asignado, al menos inicialmente.

No, de ninguna manera creo que la... la educación pública se vea perjudicada respecto de la privada. Ni mucho menos. Creo que he ido hablando de esto... Quizá en conjunto podríamos decir -podría coincidir con usted-: si tuviéramos más dinero, podríamos hacer más cosas para la educación, la pública y la concertada. Yo no... no comparto su... su visión hemipléjica, enfrentada, de lo público y de lo privado. Para mí lo público y privado son dos pulmones de la realidad, de la realidad, ¿no? La privada como complementaria de la pública. Claro, yo tengo responsabilidad directa, cien por cien, sobre la pública. Y le puedo decir que me siento muy orgulloso de que nuestra educación pública tenga el mismo nivel de calidad que la... que la concertada. Y está demostrado, ¿no?

Los intérpretes de lengua de signos son los que... los que necesitamos. También les reto a que ustedes me digan, individualmente, si hay algún caso en el que



no es así. Ajustamos los recursos a las necesidades tipo Castilla y León, ¿no? Es verdad sin... sin alharacas, sin excesos y sin defectos. Ajustamos. Como saben ustedes, nosotros, aunque a veces los... los intérpretes han mostrado algunas reservas sobre sus condiciones laborales, como saben, nosotros no somos su empleador, sino la empresa de servicios que les contrata y que nosotros a la vez conveníamos con ellos, contratamos, ¿no?

En cuanto a la FP, los 5,8 millones, evidentemente, se refieren a la mejora de la calidad, a la equidad. La FP nos cuesta más de 300 millones al año, ¿no? Y solo el incremento del profesorado en FP este año ha sido de más de 100 profesores, ¿no?, porque hemos desdoblado con... todavía aplicando la LOGSE. Porque cuando se habla a veces de la LOMCE, que, por cierto, nadie... ninguno de ustedes me ha hablado de la LOMCE, y lo he echado de menos. Tienen ahora una intervención. Espero oír algo de la LOMCE. Han perdido ya... han perdido los buenos hábitos de criticar la LOMCE. Todavía estamos aplicando la LOGSE en esto, y luego, por otro lado que estamos desdoblando ciclos de FP en dos cursos, y estamos ampliando la oferta. Y esto nos lleva a más profesorado, aparte de la... de introducir la FP Básica. Todo eso ha supuesto un... un cuantioso presupuesto.

En cuanto a las inversiones, las cifras, la seriedad, lo que venga en los Presupuestos. Cada año intentamos ajustar las cifras a la realidad lo más posible, no siempre es así. Sabíamos, posiblemente, que un presupuesto para el Conservatorio de León, para el año dos mil diecisiete... iban a estar vigentes los Presupuestos como cuatro meses, cinco, pues no íbamos a gastar 2.000.000 porque los ritmos son lo que son. Esto es fruto de la propia evolución presupuestaria, de las peculiaridades de este procedimiento, ¿no? En todo caso, a mí me gustaría que fuéramos a lo esencial, a cuestiones, por ejemplo, en relación a esta obra o a otra, ¿se va a hacer sí o no? La respuesta es sí. Yo... yo no, no he cambiado de criterio. No hemos cambiado de criterio.

Otras obras no previstas no van a estar... no entran ya en la legislatura. O sea, realmente las obras que aparecen ahí son las obras máximas que podemos completar o iniciar en esta legislatura. Y, además, haciendo un esfuerzo extraordinario. Ustedes recordarán que los conservatorios no estaban previstos inicialmente en la... en la... en el comienzo de la legislatura. Los hemos incorporado y junto con otras obras. Creo que hemos hecho un esfuerzo. Claro, dinero que va para ahí no va para otras necesidades. Porque el dinero no crece ilimitadamente. Otras obras ya será mi sucesor o sucesora las que tendrá... el que tendrá que enfrentarse con... con ellas. Bastante, bastante ya con estas. Tengan en cuenta que en la legislatura anterior no hubo una sola obra nueva. Solo hubo reformas y sustitución, y por mucho menos valor. Hemos puesto en marcha muchísima obra. Y esto lo saben bien la... en las provincias y las direcciones provinciales. Lo saben bien.

En este trimestre, antes de este trimestre, pondremos en marcha la... la convocatoria concreta de las... del proyecto de investigación no aplicada. Lo importante es que este año van 400.000. El año que viene habrá 400.000 para estos y otros ochocientos... y otros 400.000 para los nuevos. Y así dentro de tres años habrá 1.200.000 euros para... para esta... para esta línea de investigación, que nos ha parecido razonable, efectivamente. Con la crisis hubo que elegir, elegimos la... la aplicada, pero no descartábamos otras. Y ahora hemos completado, junto a la aplicada, esta básica, y, por otro lado, lo de la superexcelencia, la de la escalera de la excelencia para poner cuatro o cinco institutos universitarios de nuestra Comunidad en el plano nacional e internacional.



Educación no... no pierde peso. No pierde peso. Efectivamente, no hay ahora recortes. Iniciamos muchas cosas. ¿Sería deseable que fueran con más dinero? Sí. Sí, claro, pero el dinero es el que es. Son recursos limitados. Nosotros nos... nos limitamos –perdonen la repetición– a gastarlo de la mejor manera... de la mejor manera posible.

En fin, quedo a su disposición para unas... otra... otro turno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Sarrión, por un período máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, situando un poco el debate, yo también... a mí también me gusta Ortega y Gasset, o sea, también lo... lo he leído con mucho cariño. Situándolo en donde hay que situarlo, que es un pensador liberal, ¿no? Liberal de verdad, no como cuando dicen que el Partido Popular es liberal y dicen que al Partido Popular le gusta mucho la libertad mientras aprueba la “ley mordaza”, ¿no? Esas concepciones de la libertad yo creo un poco instrumentalizadoras, ¿no?, de la misma. Un poco publicitarias o propagandísticas, ¿no?

No, a mí me gusta Ortega; por ejemplo, el Ortega de *Misión de la Universidad*, que me parece un Ortega muy equilibrado, con el cual, por cierto, también hay que ser crítico, porque, como todo pensador de principios de siglo, también representaba una serie de posiciones propias de la burguesía de su época. Y así, por ejemplo, cuando Ortega hablaba de la función de Universidad como formación de líderes, yo creo que es muy interesante la interpretación que hizo años después Manuel Sacristán, analizándolo a la luz de Gramsci, cuando decía que ahí Ortega lo que estaba narrando precisamente era la función de la Universidad como producción de hegemonía, como producción de liderazgo.

Por eso los recortes universitarios son tan peligrosos, porque, en la medida en que el acceso a los diferentes niveles educativos se realizan parcializadamente, se realizan jerarquizadamente, en función de la clase social de origen de cada uno, en la medida en que se producen recortes, se profundiza esa situación, y por lo tanto la Universidad, como el modelo educativo en su conjunto, se convierte en un ámbito no de limar desigualdades sociales de origen, sino, por el contrario, de profundizarlas, ¿no?, y entonces se produce ese fenómeno que analizaba Bourdieu, que era el modelo educativo precisamente como una forma de distribución no igualitaria del capital cultural. Eso es lo que hace que seamos tan críticos con los recortes, porque entendemos que, precisamente en el marco del capitalismo, la educación –o la falta de la misma, la educación recortada– cumple una función muy importante a la hora de consignar esas desigualdades sociales que son inherentes al modelo capitalista, como han estudiado la gran mayoría de las escuelas de sociología de la educación a lo largo del siglo XX.

Hablando de la diversidad, en torno a los diferentes centros, claro, yo no sé a qué se refiere usted con diversidad. ¿A que hay unos centros que se pueden arreglar la caldera y otros no? Joé, pues ahí sí que hay diversidad en Castilla y León. ¿A que hay unos que tienen monitor en su autobús y otros no tienen? Pues vaya si hay diver-



sidad. Desde luego que tenemos atención a la diversidad. Fíjese, hablaba del caso de Castronuño, es que no es verdad que se pusiera el servicio de monitora porque hubiera una persona con una enfermedad mental, que la había. No. El problema es que se pone porque ustedes quitan un servicio puramente escolar y les obligan a coger un servicio de transporte regular de viajeros, donde puede subirse cualquier persona. Y la medida de poner una monitora a los alumnos entre 12 y 16 años era una medida correctora del hecho de que a esos estudiantes se les obligara a coger una línea regular. Y, por lo tanto, esa medida tiene que mantenerse en la medida en que no haya una línea especial de alumnos, que no haya una línea escolar. En la medida en que se les obligue a tomar el transporte regular, tiene que haber una monitora. Por cierto, el Partido Popular es quien eliminó, vía decretazo, la obligatoriedad de que los menores de dieciséis años fueran acompañados por un acompañante, por un monitor o por una monitora.

También respecto al famoso 5 %, claro que se incumple un acuerdo. Es que el acuerdo lo que está diciendo es que hay que equiparar las medias... las tasas de Castilla y León a la media nacional. Y hay que realizar esta equiparación, y ese es el acuerdo del diálogo social. Al punto de que la primera crítica que ha habido en torno al 5 % de rebaja ha procedido de un sindicato firmante de este diálogo social. Precisamente firmante de este acuerdo. Qué mayor prueba del incumplimiento nada más ponerse sobre la mesa.

Y, desde luego, no entiendo por qué usted me dice que la Universidad de Salamanca no ha perdido personal durante la crisis. Yo la fuente que estoy usando es un informe de la CRUE, de la CRUE, de la Conferencia de Rectores. Es el informe al que yo me estoy agarrando. Y ese informe dice que la Universidad de Salamanca es quien más plantilla de profesorado y de investigadores ha perdido durante los años de la crisis –entre dos mil ocho y dos mil quince–, casi un 20 %, un 19,15 % de plantilla, lo que la sitúa en la universidad que más docentes e investigadores e investigadoras ha perdido durante los años de la crisis. Algo que, además, por la vida cotidiana que podemos observar en las universidades, parece que se corresponde, que esta percepción se corresponde con lo que plantea con claridad el informe de la CRUE, ¿no?

En materia del Instituto de La Cistérniga, yo, volver a pedir, primero, que se cumplan los acuerdos. Segundo la plataforma, nuestro grupo municipal, y en general todo el municipio de La Cistérniga, está muy preocupado con las cantidades que se han consignado. Yo lo que quiero hacer aquí es una petición pública: recíbalen en su despacho y deles esta explicación a esta plataforma, que son los que llevan –como usted sabe mejor que yo– muchos años reivindicando esto, que, como usted mismo ha reconocido, es una necesidad perentoria.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Sarrión, se le ha terminado el tiempo.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

(Es una pena porque tengo tantas cosas que me gustaría decir). Y solamente, por último, señor consejero, no confundamos, por favor, libertad con pagarle a la Iglesia la educación. Eso ni es ilustrado ni es un buen argumento. Y lástima no poder prodigarme. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Sarrión. Tiene la palabra la señora Rosado.

LA SEÑORA ROSADO DIAGO:

Gracias, presidenta. Pues dos cosas muy sencillas, así para... para terminar la intervención. Agradecemos, desde luego, que... que haya habido un incremento del 60 % en I+D, en... con 71, en 23.491.980 euros en el Presupuesto, porque estamos convencidos de que esto va a incidir directamente en las... en las universidades. Y sí que le pedimos que pida el foco -ya se lo pedimos la... en... en la anterior intervención-, que pida el... que ponga el foco en poner en algún *ranking* a nuestras universidades de Castilla y León para que, al final, ese... pues ese trasvase, a lo mejor, que está habiendo de... de... de universitarios que prefieren la privada a la pública, recapaciten y se queden en la pública a estudiar porque... porque tenemos profesores y proyectos e innovación de... de primera, que es lo que merecen nuestras universidades públicas.

Y luego otro... Nos ha emplazado a decirnos que si los 580.000 euros para atención a la diversidad en cuestión de discapacidad en intérpretes de sordos, si no era suficiente. Pues yo le digo que en los colegios de Ávila no es suficiente, porque los niños -y ya le diré un listado de colegios-, cuando terminan las clases de matemáticas, lenguaje, el resto de clases le dicen que se duerman la siesta porque no hay intérprete para... para traducirles las explicaciones de los profesores.

Entonces, sí que se está dando en Castilla y León, y, como nos ha emplazado, pues yo le... le facilitaré esos colegios, porque no es de recibo ni es... ni es social que haya niños que los profesores les tengan que indicar esto que he dicho porque no hay un intérprete en las... en las clases.

Y... y nada, muchísimas gracias por... por explicarnos los Presupuestos, y ya saben que a Ciudadanos nos tienen para todo lo que podamos ayudar y aportar dentro de la educación. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Rosado. Tiene la palabra la señora González.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GUERRERO:

Gracias, presidenta. Mire, señor consejero, si antes estaba preocupada, ahora estoy completamente horrorizada con el profundo desconocimiento de sus Presupuestos que ha puesto de manifiesto. Yo los datos los he sacado de la página web de la Junta de Castilla y León, donde ustedes los han colgado. Así que, a no ser que usted maneje unos Presupuestos en B, las cifras deberían coincidir. Yo no sé si es mi papel como portavoz de la Oposición el sentarme con usted a hacer cuentas, pero como maestra de Educación Infantil me lo planteo.

Mire, solo en Segovia, solo en Segovia, se han recortado 80.000 euros para obras y equipamiento en centros de Secundaria públicos. ¿Cómo se... puede decir usted que no se recorta? La formación permanente del profesorado se recorta. La partida Erasmus se recupera con menos de 1.000.000 de euros. La inversión en universidades baja de los centros públicos... la de los centros públicos, la de las privadas sube en medio millón de euros.



Mire, cuando usted llegó al cargo, Podemos le expusimos que era necesario aumentar la oferta pública de plazas de Educación Infantil, y no ha abierto ni un solo centro. Le dijimos que era necesario incluir la etapa de Educación Infantil entre las competencias de su Consejería, y sigue dependiendo de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Le dijimos que era necesario sacar una segunda línea de ayudas a la investigación, se comprometió a ello cuatro veces, y de ella nada sabemos. Le dijimos que era necesario rebajar las tasas universitarias un 27 % para equipararlas a la media nacional, y ahora nos sale con que las va a rebajar un 5 %, que ya es muchísimo, eso sí, con efecto en el curso dos mil diecinueve. Le dijimos que no podíamos tener una plantilla docente de interinos del 21 %, y usted ha incorporado este año a 925 personas más a esta lista. Le dijimos que era necesario dejar de financiar centros educativos que segregan por sexo, y anualmente seguimos destinando 4.000.000 de euros a este tipo de centros.

Ha retado usted a los distintos grupos políticos a decirle -lo ha retado usted- cuáles son sus incumplimientos, que usted no había incumplido nada. Conservatorio de León, Conservatorio de Zamora, ampliación del Colegio de Los Adiles de Villaobispo, Instituto en Arroyo de la Encomienda, la segunda línea de ayudas a la investigación, la bajada de las tasas universitarias, la rebaja de la tasa de interinidad y que la EBAU -que esa fue la mejor de todas, la que mayor gozo y alegría nos trajo a todos los miembros de esta Comunidad-, que la EBAU sería casi idéntica a la antigua selectividad. Tengo cinco minutos de tiempo, no me da tiempo a seguir con el listado.

Dice usted que el gran aumento de la financiación a los centros privados es para garantizar la libre elección de centro. ¿Y dónde está la libre elección de centro de los padres y madres de Villaquilambre que quieren llevar a sus hijos a un instituto en su municipio? ¿O los de la Cistérniga? ¿Dónde está esa libra... esa libre elección de centro? ¿Dónde está la libre elección de centro de todos los padres y madres que llevan años pidiéndole colegios o institutos y que ustedes llevan incumpliendo? ¿O todos los que han cerrado? ¿Dónde está esa libre elección de centro?

No voy a consumir mi turno de... de réplica. Creo que es completamente improductivo hablar con usted cuando usted sigue negando la realidad constantemente. Lo que vamos a hacer es lo que ustedes más temen. Vamos a salir a la calle, vamos a desgranar todos estos datos, uno a uno, a la gente, y vamos a demostrar que un... una Comunidad, un sistema educativo público es posible mucho mejor sin ustedes. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señora González. Tiene la palabra el señor De Pablos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señora presidenta. Permítame que empiece la réplica hablando de un tema que para usted y para nosotros es muy sensible, que es el tema del apoyo a las personas con discapacidad y la... intentar la igualdad de oportunidades. Ha dicho que hay algunas quejas de los intérpretes de lengua de signos por sus condiciones laborales.

Permítame, señor consejero -si le parece bien-, que le enseñe en la distancia una nómina [el orador muestra un documento]. Tiene fecha tres de diciembre del dos



mil diecisiete. Es de una intérprete de signos de la ciudad de Béjar que fue citada para hacer intérprete de un niño dos horas en la ciudad de Salamanca. Ha cobrado 18,44 euros. No ha tenido ni para el desplazamiento. Esto es, de forma inducida, lo que la Junta de Castilla y León, Hacienda, acaba pagando a los intérpretes. No debe mirar para otro lado. Estas son las condiciones laborales que tienen. Por eso se quejan.

Por cierto, que hay que ser, a veces, más prestos al atender algunas de las solicitudes. Sabe, igual que nosotros, que un estudiante con discapacidad auditiva, en noviembre del año pasado, solicitó un emisor-receptor que le era necesario para sus clases; tardaron más de dos meses en entregárselo. Y eso también es importante: ser ágil cuando quien lo necesita es quien sin ello no va a tener ninguna posibilidad de atender con eficacia a las clases.

Nos ha preguntado que qué esquema mental tenemos, y luego ya me ha asegurado a mí que tengo una visión hemipléjica en la relación concertada-pública. Yo voy a ser un poco más educado y le voy a decir que la visión es tan sencilla como la correcta utilización del dinero público. A los socialistas nos parece una indecencia que se mantengan centros concertados de línea tres con la crisis demográfica que hay. Y nos parece una vergüenza suprema que se cierren unidades escolares mientras se mantienen conciertos. Para que le quede claro, absolutamente claro. Y, por cierto, ha dicho un pequeño detalle: los principios de mérito y capacidad en el profesorado de la educación concertada. No es un pequeño detalle, los financiamos todos. A lo mejor deberíamos ponernos de acuerdo en qué criterios se hacen para seleccionar a ese profesorado que lo estamos pagando todos. Nosotros estamos dispuestos, ¿está usted a... pasar a hablar de despidos o no? Porque es una cuestión muy relevante. ¿Cómo se selecciona? A lo mejor, si se empezase a pasear por oposiciones y cuestiones similares a lo que son los interinos, estamos hablando de algo que tiene que ser siempre subsidiario. Y es una posición absolutamente clara por parte del Partido Socialista.

Ha dicho que apenas se han perdido profesorado, la Universidad de Salamanca ninguno. Le aseguro que sí. Usted y yo sabemos que es verdad. Muchísimo. ¿Y cómo puede decir ahora que hay más profesores que en la crisis? Un estudio de hace dos años daba... lo cifraba en 250 personas. Pero, mire, es que en la educación obligatoria se han perdido -datos del Ministerio de Educación- en Castilla y León 1.417 profesores hasta el año 2015-2016. Se los voy a relatar por provincias para que lo sepa -supongo que ya lo sabe- y para que reconozca que esto es una mala noticia para todos: 163 en Ávila, 132 en Burgos, 280 en León, 224 en Palencia, 323 en Salamanca, 89 en Segovia, 50 en... 50 en Soria, 31 en Valladolid y 125 en Zamora.

Podemos hablar ahora de lo que sería el tema de las inversiones. Ha dicho que no va a haber inversiones para más. Pues es un error. Le animo a que visite el municipio de Aldeatejada. Los niños no caben ya en la escuela. Y se lo hemos advertido hace muchísimo tiempo -en Salamanca-, y nos ha dicho dos veces, ha puesto mucha... mucho énfasis en ello: "Yo nunca he dicho que fuese a estar el Instituto de La Cistérniga en dos mil diecinueve". Pues usted sí lo dijo, señor Rey.

Presupuesto del dos mil diecisiete, Instituto de La Cistérniga, coste total 7.000.000 de euros, a financiar entre el dos mil diecisiete, dieciocho y diecinueve. Si iba a estar en el veinte, ¿qué iban a hacer?, ¿le iban a pagar a la empresa antes de acabar la obra? Por tanto, cuando menos, reconozca que ha acumulado retrasos. Y es algo que tenemos que corregir cuanto antes.



Mire, dice que no ha habido antes del curso pasado becas para másteres. No es verdad. Ahí hubo vida antes de llegar usted. El curso anterior, después de mucha demanda del Grupo Socialista, ya las había. Y es un error haberlas eliminado.

Nos dice que le digamos alguna promesa que no va a cumplir. Ojalá, está a tiempo. Lo... se lo decimos para que la cumpla: 31,4 millones de euros destinados a contratar jóvenes investigadores. Lo dijo el día de su toma de posesión.

Y finalizo. Nos ha terminado diciendo: "No nos enredemos en las cifras", como si las cifras fuesen para enredarse. Mire, le voy a hacer una cuenta sencilla: 23,34 euros, menos el 5 %, 22,22 euros. Y el 5 % que dice del año siguiente 21,17. Aún estamos muy lejos del 18,33. He leído atentamente lo que es su intervención. Habla de la bajada en la primera matrícula. Con esto es imposible. ¿Sabe cuánto estaríamos todavía? Casi el 15 % por encima de la media. Por tanto, dígame al ingeniero ese que le ha hecho mal las cuentas. Y, por favor, hagan los cambios necesarios para que de verdad, cuanto antes, los estudiantes universitarios en Castilla y León tengan unas tasas adecuadas a lo que están en el resto de España.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor De Pablos. Tiene la palabra el señor Alonso.

EL SEÑOR ALONSO ROMERO:

Muchas gracias, señora presidenta. Menos de medio minuto para reiterar el agradecimiento al señor consejero y a los altos cargos de la Consejería que nos han acompañado hoy para ofrecernos información sobre los Presupuestos de la Consejería de Educación de dos mil dieciocho. Y también para reiterar el respaldo del Grupo Popular en el empeño de la Consejería para que la educación de Castilla y León pues siga siendo un referente de calidad

Los buenos datos a los que, es verdad, tangencialmente se ha referido sin citar los informes más acreditados que lo avalan, no nos sirven, desde luego, al Grupo Popular, ni estamos seguros que al señor consejero ni a los altos cargos, al equipo de su Consejería, para ser complacientes. No nos sirven para no intentar continuar, cada uno en su función, en su función ejecutiva unos, en su función de impulso parlamentario otros, en la búsqueda de áreas de mejoras, que siempre va a haber. Y no nos sirven para... para dormirmos en los laureles.

Y, por tanto, como estamos seguros de que, por supuesto, al Grupo Parlamentario Popular estos buenos datos no le sirven para la complacencia, sino todo lo contrario, para el estímulo, para el incentivo, para buscar la mejoría. Y como estamos seguros, también, de que esa es la actitud y ese es el comportamiento en el día a día, y en los Presupuestos, que no dejan de ser previsiones para un año, que es el año dos mil dieciocho en este caso; he dicho antes que cada año tiene sus Presupuestos, y que los Presupuestos no son matemática pura en cuanto a hechos ejecutados, sino que son previsiones, y que luego el Presupuesto tiene una dinámica, lógicamente, de... de concreción y de ejecución, que los que tienen responsabilidad ejecutiva pues lo saben, en relación, por ejemplo, con las obras. Usted, señor consejero, ha dicho que las obras son, pues eso, casi casi organismos vivos, ¿no?, que... que... que puedes plantear circunstancias que después pues se pueden reorientar o se pueden no cumplir con la previsión; porque esto es así, porque... porque solamente podemos dar cuenta del pasado y del presente, sobre el futuro, el Presupuesto es eso, previsión.



Y que, por lo tanto, en esa actitud –y decía que iba a ser medio minuto, perdón porque haya sido un poquito más– en esa actitud, digo, de incentivo, de estímulo, de buscar las áreas de mejora para que nuestra educación siga siendo un referente de calidad, va a tener, no lo dude, el apoyo de este grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Alonso. Para dar contestación, tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Muchísimas gracias, señorías, por todas sus intervenciones. De verdad, agradezco mucho, no sé si les da la impresión o no de que soy receptivo a ellas, de que les hago mucho caso, pero la verdad es que sí les hago mucho caso. Y me importa, me importa todo lo que ustedes dicen. Porque sé que ustedes, como yo, están implicados en mejorar nuestro sistema. Ustedes desde su posición y... y yo desde la... desde la mía, ¿no?

Por supuesto que los recortes sociales, querido José Sarrión, en educación son demolidores, son... son letales. La pobreza se hereda, la educación es lo que impide que la pobreza se herede. Tengo clarísimo esto, ¿no? Pero, realmente, no estamos hablando, no, yo no veo aquí unos Presupuestos que... que... que tengan recortes, sino más bien algunos que van recuperando, más bien todo lo contrario, que van recuperando– quizá no con el ritmo que quisiéramos en todos los aspectos– muchos de los... de los recortes que hubo que hacer en un momento determinado en nuestro país, ¿no?

A mí, de la Universidad –cuando ha citado a José Ortega–, la Universidad española a mí me preocupa mucho, mucho. En general y en Castilla y León. Creo que... Yo estoy muy contento, de verdad se lo digo, con... con los recursos de los que disponemos, estoy muy contento del esfuerzo de la política de investigación. Creo que tenemos una política de investigación coherente. Siempre ha habido ese... esa... una política de investigación coherente, adaptada al momento y al presupuesto de la Consejería. Creo que ahora tenemos una coherente a nuestro momento, a nuestras necesidades. Creo que es una política que mira por arriba, que mira, también... un... tiene una visión global. Yo creo que habría que mejorar en el futuro, por supuesto que sí. Creo que la... el esfuerzo en investigación en las universidades es realmente muy fructífero para el desarrollo social y económico de nuestra Comunidad y de nuestro país.

Yo pienso, de hecho, aunque esto ya no lo veré yo, porque este Presupuesto –ustedes ven el ritmo... el ritmo administrativo que tiene–, este Presupuesto nos va a llevar prácticamente al final de la legislatura. Ya no lo veré yo. Idealmente, creo que la Comunidad Autónoma tendría que tener una agencia propia de investigación, porque a mí me preocupa sinceramente la investigación, la falta de masa crítica de nuestras universidades. Tenemos cuatro universidades, y seguimos en investigación con los usos habituales, que no son los necesarios para poder descollar en el plano nacional e internacional. Necesitamos una agencia de investigación, además, mejor conectada con el mundo económico, con el mundo del desarrollo. Esto ya... esto es el mundo futuro, ¿no? Esperemos que a corto plazo. Y, bueno, eso ya si las... las próxi-



mas Cortes, el próximo Gobierno, el próximo... lo... lo ve, ¿no? Yo creo... Además, sería partidario de que hubiera incluso una Consejería dedicada a la investigación universitaria y a la sociedad digital para no perder el futuro, ¿no?

Creo que en la Universidad me preocupa mucho la situación del profesorado, el envejecimiento, la falta de carrera, de perspectivas. Se me abren las carnes con los falsos asociados. Creo que, además, el que no tengamos en España un Estatuto de Profesorado Universitario correcto nos determina de una manera muy negativa, porque muchas reformas universitarias, por ejemplo, la oferta de grados, postgrados, se hace desde las necesidades corporativas de... del profesorado; la política de investigación igual, etcétera; cuando el... el profesorado tendría que tener un estatuto suficiente, adecuado. No lo tiene. No lo tiene. No lo hemos recuperado después de la crisis. Y estoy hablando de política nacional. Me preocupa mucho eso. El profesorado es una cuestión vital para este país.

Me preocupa el sistema de gobernanza. Yo no soy partidario de que en las universidades se elija al rector como si fuera un alcalde de un pueblo. Tiene que haber un sistema... porque obliga a los... a los candidatos a ir por todas las facultades, a hablar con todos, prometer cosas que no pueden conseguir muchas veces. La... la... Luego, el rector no dispone de apenas poderes. Está muy dividido, departamentos, centros, rectorado, cada uno haciendo una guerra por su cuenta. Demasiados actores. La toma de decisiones en la Universidad española es un puro disparate. Todos los análisis nos lo dicen. Habría que cambiar el sistema de gobierno universitario. Esto es urgentísimo también.

Y, por supuesto, la relación con las empresas y la investigación. Alguien ha dicho que en la Universidad española no se echa a nadie salvo que sea un genio. Y tenemos este problema. Hay una serie de profesores que son capaces de atraer millones de euros a sus respectivas universidades: proyectos de investigación europeos, internacionales... Se les... se les... se les pone... todo son cortapisas, frenos. Se les somete al mismo ritmo de... de progresión académica que al resto, si no peor, claro, porque están... si están trayendo millones, no están publicando donde deben para hacer la carrera académica.

Luego, el propio Artículo 84 me parece un auténtico disparate: a los mejores profesores que están trayendo recursos a su... a su... a su universidad, no solo habría que... que evitar que pagaran una parte a la Comunidad, sino que habría que darle... a la universidad, sino que la universidad tendría que contratarles y traerles, eso... eso son los ICREA, en realidad.

O sea, de... en parte está toda esa sospecha hacia la conexión público-privada, que es tan desastroso. Por supuesto tendría que haber control, que no existe en la actualidad, de verdad, sobre el profesorado que utiliza los recursos públicos de la Universidad para hacer su personal historias. Ahora el control es totalmente insuficiente. Parece que los es, y no lo es. O sea, ahí... ahí hay algunos cambios de calado, que por fortuna no dependen de la Consejería de Educación de Castilla y León. Y no de este... de este momento, ¿no?

Pero, efectivamente, eso me preocupa más que los precios públicos, que me preocupan, pero no es la preocupación principal, porque ahora mismo el 55 % de nuestros estudiantes no pagan matrícula. Estamos hablando del 45 %. Evidentemente, ese 45, nos hemos comprometido a la progresión. No sé quién me decía que no habíamos cumplido el punto cuarto, el punto con el Consejo, vamos, con



el... las asociaciones sindicales y empresariales. Pero el punto cuarto de ese... literalmente dice: "Adecuación, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten, de los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios en Castilla y León". O sea, que ni siquiera obligaba a la rebaja, abría esa posibilidad. Y, luego, si leen ustedes un poco la letra más pequeña, lo que dice el acuerdo es que "condicionado a un cambio de modelo de financiación", que no hemos cambiado. O sea, ni siquiera... o sea, lo hemos hecho mucho más allá de lo que... de lo que prometía el pacto, ¿no? Lo hemos hecho.

En cuanto a la... la Universidad de Salamanca, como saben ustedes... Bueno, ha salido esto... ha salido, ¿no? Resulta que han tenido que hacer el censo porque están de elecciones a rector, como ustedes saben y, según una noticia que aparece en el Día de Salamanca -que supongo que es el que... la que ustedes han leído, igual que yo, yo la tengo aquí-, pues el periódico dice, exactamente, que "en el año dos mil siete los profesores de la Universidad de Salamanca eran 2.420 y en dos mil diecisiete son 2.509". Esto significa que hay 89 profesores más.

Pero es que esta misma noticia -esta noticia, no es un documento de la Consejería- dice que "en dos mil siete en Salamanca había 30.379 alumnos, y en el curso dos mil diecisiete, el actual, hay 24.837. Es decir, hay 5.542 alumnos menos y hay 89 profesores más. Por eso yo les digo que a veces las cifras enredan, ¿no?, porque, ¿no?, las cifras, debidamente torturadas, cantan cualquier cosa, ¿no?, sacadas de contexto. Por eso, yo muchas veces no me identifico con este... A mí me parece que es más importante que hablemos de los conceptos, ¿no? Aunque, por supuesto, las cifras son la... la aplicación práctica del concepto.

En todo caso, hay tantos profesores como son necesarios. ¿Cuántos profesores, señor De Pablos, cuántos profesores conoce usted en cuántos grados que tienen menos de 10 alumnos por clase, por ejemplo, en Castilla y León? Si se supieran esos datos, lo mismo la... la ciudadanía no sería tan complaciente con sus propias universidades, ¿no? Es verdad que hay otros grados donde hay mayor número de alumnos, pero no es lo normal, no es lo normal. No tengo aquí el dato, pero tenemos una ratio alumno-profesor en la Universidad que es, en fin, es... es de país del primerísimo mundo, ¿eh?, del primerísimo.

En cuanto a la sugerencia de recibir a la... a la Plataforma de Apoyo a La Cistérniga, incluso al alcalde de La Cistérniga, pues les veo muchísimo; les veo yo, les ve el director general de la Política Educativa. Les veo más que a mi mujer, ¿no?, y que a mis hijos. He tenido ya no sé el número de reuniones, por no hablar de llamadas de teléfono en las que vamos contando, nuestro servicio de política educativa, les va contando, a ellos y a cualquier obra pública en ejecución, exactamente dónde estamos, de tal manera que les decimos "estamos aquí, este es el trámite, esto es lo que ha ocurrido, esto es lo que va a ocurrir, este es el... los meses que faltan". Por eso, a mí me sorprende mucho, salvo que desconfíen tanto de mi palabra que no se fíen incluso de los hechos, ¿no? Así como alguna vez tengo que decir a alguien "tus hechos no me dejan escuchar tus palabras", en este caso es justamente al revés: "Tus palabras no me dejan escuchar mis propios hechos". Porque esto va... va con el ritmo administrativo que va, que es el que tiene que ser, porque no hay otro. No podemos... desde que aparece en los Presupuestos una obra hasta que... hasta que se ve en la realidad, hay una serie de pasos, de trámites que estamos cumpliendo. No vamos a dar marcha atrás en estas obras. No vamos a dar ni un paso atrás.



Me dice la... la portavoz del grupo Podemos que lo que más nos asusta es que ustedes vayan a la calle. No nos asusta, porque que se manifiesten o que haya ciudadanos que estén en la calle es un ejercicio... es un ejercicio de un derecho fundamental, que, como usted sabe, está reconocido en el Artículo 21 de la Constitución Española. Los españoles somos los ciudadanos del mundo entero que más nos manifestamos en la calle. Por cierto, el Grupo Podemos se ha manifestado mucho, pero últimamente en Barcelona, ¿no? No sé si exactamente la manifestación que a mí me gusta, pero sí... sí se han manifestado mucho. Sí, ya sé que les gusta ustedes ir a la calle y pedir esas cosas que ustedes piden, ¿no?

Bueno, por último, "estamos dando dinero a la Iglesia". Dicho así, suena tan sórdido... La Iglesia católica está realizando, como entidad social... Usted, querido Sarrión, que tiene tanta simpatía por los fenómenos sociales; sin embargo, también es una simpatía hemipléjica, ¿no?, porque la... resulta que la... la Iglesia también es una entidad social. Reconocerá usted que tiene derecho, como cualquier otra, como la asociación de X, Y, Z a manifestar lo que quiera, a desarrollar a cabo sus propios proyectos, siempre que sean... no sean incompatibles con el ordenamiento jurídico. Usted sabe, por lo que se refiere a la Iglesia católica en particular, que, por ejemplo, las universidades son una invención de la Iglesia católica. O sea, que digamos que la relación entre la Iglesia y la... por ejemplo el... el ochocientos aniversario de la Universidad de Salamanca, ¿a que, seguramente, no era el Estado el que...? [Murmullas]. Sí, sí. Bueno, no me dé usted ideas, ¿no?

La relación... No, pero estoy hablando de historia, ¿no? Usted es un... es, por cierto, profesor de la universidad católica. Que ya... ya entiendo, también... Yo, como no estoy en una universidad católica, puedo hablar de la Iglesia católica con más libertad que usted. La relación de la Iglesia católica con la educación viene de antiguo. Está algo acreditada, digamos. La... aportaciones, por ejemplo, a la Formación Profesional es un invento -no solo las universidades- de la... de la Iglesia Católica, etcétera. Por no hablar...

La Universidad... La Iglesia católica cumple funciones sociales. Ahora intentando no mirar el aspecto más trascendente de consolación individual que puede... que puede ofrecer, sino la dimensión social pública, sus hechos. La Iglesia católica hace al conjunto de la sociedad aportaciones valiosísimas. Usted mismo cita, muy a menudo, los informes de Cáritas, en el tema social. La educación, también en el campo de la educación, la Universidad... la... la Iglesia católica realiza funciones fantásticas, con los alumnos más vulnerables -de hecho, muchas de las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza nacen genéticamente para educar a los chavales con más... más dificultades-, pero también para... para los alumnos con... que han tenido, según usted, quizá, la desgracia de nacer en una familia con más recursos. También a esos alumnos habrá que atenderles. ¿O quizá les desatendemos?

Yo no... no... no tengo ninguna, aunque mi familia no es una familia... no vengo de una familia con recursos, no tengo ningún rencor de clase social hacia los que sí que lo tienen, y me preocupa educar a los hijos de familias con recursos del mismo modo que a los de familias que no tienen recursos. Y hacerlo dando a cada uno lo que... según sus necesidades. ¿A usted le suena esto, dar a cada uno según sus necesidades? Porque yo sí que creo en eso, no sé usted, no sé usted. En este punto, o sea, yo... yo... yo rebajaría mucho el octanaje en cuanto a la... el acento o un... una especie de persecución hacia lo católico solo por ser católico, ¿no? Habrá que distin-



guir actuaciones. También la Iglesia católica, en algunos comportamientos, supongo que quizá no lo haga del todo bien, tendrá que dar cuentas. Pero, desde el punto de vista de la educación, yo no miro quién... quién es el que nos colabora, el sector social que colabora con nosotros en la educación. Yo lo que miro es que lo haga bien. Y yo le digo a usted: la Iglesia católica que se dedica a la educación está haciendo un trabajo sensacional. Sensacional. Sensacional, que debemos reconocer desde este lado laico y público, también.

En fin, en cuanto a los *rankings* de las universidades, querida Belén Rosado, señoría, pues sí me preocupa, me preocupa. La Universidad de Valladolid, por ejemplo, salía en el *ranking* en transferencia de conocimientos de las últimas del país, y resulta que es una de las que sabemos que está mejor. El rector ha dicho en público que eso se debe a que la estadística de la Universidad, de la Fundación de la Universidad, del Parque Científico y del Parque Tecnológico la presentan por separado y no la presentan a estos *rankings*.

Es... es decir, ¿cuál es la situación? La situación es que nuestras universidades públicas, salvo quizá la de Salamanca, que lo ha hecho en este campo mucho mejor desde hace tiempo, no han prestado la suficiente atención a sus datos, porque han considerado que son *rankings* que, bueno, que no... no tienen ningún interés, no tienen ninguna importancia, y sí lo tienen. Tienen muchísima importancia. Por ejemplo, muchos países de América Latina condicionan su programa de... de becarios de grado o postgrado a estar en determinados puestos del *ranking*, de... incluso, de Shanghái. Pero, vamos, a mí me importan mucho los *rankings* nacionales, porque quizá todavía los *rankings* de... internacionales de Shanghái miden la investigación. Y lo miden de modo periférico, como ustedes saben. Porque yo siempre he dicho: hagamos un examen a los alumnos, a ver qué sabe un alumno de Barcelona de la Pompeu Fabra o de... y a ver qué sabe un alumno de Valladolid en el mismo grado, ¿eh?. Lo mismo nos llevaríamos una sorpresa.

Pero el caso es que, con... con los criterios actuales, nuestras universidades están claramente por debajo de la propia realidad, porque tenemos universidades que prestan un servicio de enorme calidad. El nivel de nuestras cuatro universidades públicas es altísimo. Es desigual. Habría que ir luego a grados, a centros, porque no... no toda la calidad del profesorado se concentra del mismo modo. Es verdad, podríamos distinguir. Pero nuestras familias y las familias que no son de Castilla y León, pero traen a sus hijos a Castilla y León, deben estar muy tranquilas y muy satisfechas con nuestras cuatro universidades. De hecho, nuestras universidades son un imán. Pero si nuestras universidades son uno de los factores principales de Castilla y León. Algunas de ellas tienen más marca que la propia Castilla y León, la Junta de Castilla y León, las Cortes de Castilla y León, o lo que ustedes quieran. Son más antiguas y tienen más marca internacional. Son... en fin.

Señora González, usted me dice: "No hay cumplimientos". La segunda... ¿dónde está la segunda línea de ayuda a la investigación? Pues antes de Navidades la vamos a tener. ¿Dónde está la rebaja de las tasas universitarias? Pues las vamos a tener en septiembre del año dos mil dieciocho. Esto nos cuesta... Quizá a ustedes les parecerá... Nos cuesta 6,5 millones de euros esta bajada. No... no es una... 6,5 millones de euros, público, ¿eh?. Y estamos hablando del 45 % del alumnado que no las tiene gratis ya, porque no está en los estratos de población más desfavorecida. Porque esta subida es universal, 6,5 millones de euros, ¿eh?. O sea, estamos hablando de



dinero público –usted decía, Fernando Pablos, y yo coincido con usted–, estamos hablando de dinero público, de ahí el respeto, ¿no? Las obras, ¿dónde están las obras? Pues se están haciendo, claro. Usted sabe... En fin, he... he hablado tantas veces de esto.

En fin, en cuanto a la EBAU, tantas veces le dije, se parecía bastante. Claro, es diferente. pero yo estuve entre los que... ¿Sabe que hace un año solo yo –solamente la... la Consejería de Educación de Castilla y León– defendía el sistema de EBAU actual, porque el Gobierno estaba instalado aún en una prueba mucho más exigente, de muchos más días, con prueba oral de inglés, etcétera, y las Comunidades de izquierda estaban en que se suprimiera completamente la prueba o no hubiera? Finalmente, las... las tesis de Castilla y León, que fueron inicialmente tan en minoría como que estaba yo solo, han sido las que finalmente triunfaron. Es verdad que triunfaron tarde, más de lo que hubiéramos querido, etcétera, con todo eso que hemos hablado. Para mí, la... la prueba el año pasado fue una fuente de disgustos permanente hasta el último momento. Pero, también por fortuna, este año saben nuestros alumnos y saben los profesores cómo va a ser la prueba, etcétera.

Yo creo que también saben ustedes que el día dieciocho de diciembre voy a comparecer en el Senado, en la Subcomisión que tiene que ver con la reforma educativa, y saben que voy a defender que se haga una prueba única, estatal, simultánea, en la línea de lo que ustedes mismos también me han dicho, ¿no?

En cuanto, por último, señor De Pablos... Bueno, agradecer al portavoz del Partido Popular su... su intervención. Plantea usted casos individuales, también nosotros queremos ganar en agilidad. A veces no respondemos con toda la agilidad que... que sería deseable. Lo intentamos.

En cuanto al... a los intérpretes, etcétera, si hay algún caso –también nos lo planteaba la portavoz del Grupo Ciudadanos–, por favor, comuníquenoslo –ya las propias familias lo pueden hacer directamente–, y nosotros intentaremos resolverlo a la mayor brevedad posible.

Nosotros... bueno... perdón... Ah, bueno, en cuanto a la concertada, incluso rebajar. Por supuesto, ustedes –ya varias veces hemos dialogado sobre esto–, ustedes dicen: “Nosotros no... si gobernáramos nosotros en Castilla y León, no habría tres líneas en la concertada”, ¿no? Esto es una política perfectamente defendible. Ustedes tienen esta tesis. Nosotros no tenemos esa tesis. Estamos gobernando. Y esto, al final, es una propuesta que se hace al electorado. Que el electorado decida, ¿no? Lo que ocurre es que su propuesta conlleva despidos importantes. No sé si eso lo han valorado correctamente, porque nosotros no tenemos una visión subsidiaria, sino complementaria, de la escuela concertada; como tantas veces, una y otra vez, *ad nauseam*, pero debo decirlo, porque muchas veces no se ha valorado lo suficientemente desde esta Cámara el trabajo de nuestros 9.000 profesores de la concertada.

Yo creo que no hay un problema de masificación de alumnos. Lo hemos hablado antes. Tenemos los profesores que requerimos. En Aldeatejada vamos a... a introducir medidas para evitar esta... este número de alumnos, las adecuadas.

En fin. Y por lo demás, lo que no les he pagado en esta... en esta conversación esta mañana se lo debo y se lo iré pagando en cómodos plazos a lo largo de... de todo el curso parlamentario. Estoy a su disposición en el Pleno, en la Comisión y, por



supuesto, también personalmente, porque ustedes y yo estamos en la misma actitud: mejorar nuestro sistema educativo. Mejoralo de verdad. Creo que nos podemos sentir razonablemente orgullosos del sistema, pero es también susceptible de mejora. Y yo creo, sinceramente, que con las reformas, con las novedades que hemos introducido este año, vamos a dar cumplimiento, por un lado, a las principales promesas, y, por otro, vamos a mejorar los índices clave de calidad, de equidad y de empleabilidad de nuestro sistema. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los distintos grupos para que puedan escuetamente formular o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere intervenir? Sí. Señor López Prieto, tiene la palabra.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Yo quería preguntar respecto a la fusión de las líneas regulares de transporte por carretera con... con las líneas de escolares. Me gustaría preguntar cuánto se está ahorrando por alumno transportado a través de esta figura la Consejería de la Educación, cómo se calcula este porcentaje de ahorro y cómo se calcula el precio de... por alumno. Gracias

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López Prieto. Señor Aceves, tiene la palabra.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenos días, señor consejero. Me gustaría preguntarle dos cuestiones. La primera: ¿cuántos años más van a prometer el Instituto de San Lorenzo en Segovia hasta llegar a cumplir la promesa? Porque yo creo que ya hemos perdido hasta la cuenta. Y la segunda pregunta es: en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias figuran dos inversiones en dos polideportivos diferentes y, por el contrario, no figura ninguna en el pabellón de Nava de la Asunción en Segovia. Me gustaría preguntarle si es por algún motivo o si pretenden, en un futuro, corregir esta situación. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Aceves. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN (SEÑOR REY MARTÍNEZ):

Bueno, agradezco las preguntas. Son preguntas muy concretas. De cierto calado. Ahora mismo no tengo, no dispongo de los datos, pero me comprometo a hacerles llegar por escrito la contestación a estas preguntas.

De todos modos, con... con el transporte combinado por lo que se refiere, no... no pretendemos ahorros, ¿no? Pretendemos racionalizar, mejorar la prestación del servicio, ¿no? No tiene sentido que... que vayan alumnos al... o sea, sacar un



autobús que vaya al colegio, otro autobús que vaya, por parte de personas mayores, a... al Sintrom, etcétera, ¿no? Lógicamente, tiene sentido que hagamos algo... algo integrado, racionalizando el servicio público, porque los recursos son... son limitados. O sea, nuestra... nuestro propósito no es ahorrar, sino dar un mejor servicio. Y, además, siempre que hemos estado hablando del transporte combinado hemos dicho: la prioridad la tienen los escolares; porque es verdad que a veces el... el transporte combinado para en varios lugares, se suben adultos de otros lugares... en fin... Y hemos... le puedo asegurar que hemos estado negociando con Fomento cada ruta, cada... para asegurar la seguridad, la calidad del servicio, ¿no?

Pero, bueno, lo que... lo que usted me pregunta, que es... es muy concreto y muy importante, se lo haremos llegar a la mayor brevedad posible. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Le damos las gracias una vez más a... a usted y al equipo técnico que le acompaña. Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos].